

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.353 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Miércoles 28 de Octubre de 1931

## Actualidad política

### El artículo 48 de la Constitución

Por Angel Hebrero

El artículo 48 de la Constitución es una realidad, una triste realidad. En vano figuras del prestigio de Unamuno, de Sánchez Román, de Nóvoa Santos, se esforzaron en hacerlo abstrato. Sus esfuerzos fueron estériles. Su voz cayó en el vacío. Una vez más la razón fue ahogada por las pasiones políticas.

El artículo 48 de la Constitución ha nacido mal engendrado. No ha brotado de la razón. Ha salido de maniobras políticas; de disciplinas de partido; de voces desentendidas. Y, se ha dado el caso paradójico, de que los más interesados en su defensa permanecieran mudos en la discusión.

¿Y qué razones iban a aducir? ¿Es que necesitan para divulgar la cultura catalana, hacerlo en catalán? Lo lógico, lo razonable, lo de sentido común, es cuando se pretende comunicar una idea a un semejante, hacerlo en un lenguaje que le sea comprensible. ¿Y el catalán facilitaría la difusión por España de ideas catalanas? ¿Y el castellano dificultaría su propagación por Cataluña? No; hasta que no se sufran las consecuencias del artículo 48 de la Constitución, no.

Nada aproxima tanto a los hombres como hablar la misma lengua. Quien haya viajado por el extranjero, habrá observado la alegría que se experimenta al oír nuestro idioma. Instintivamente nos sentimos atraídos hacia quien lo habla. Nos parece estar menos solos. Y, dos individuos que en su país ni siquiera se hubieran mirado, se encuentran unidos en el país ajeno.

Por el contrario, la diversidad de lenguas separa a los hombres. Al salir de nuestra patria, lo primero que nos advierte de ello, es oír un idioma que no es nuestro. Ni la naturaleza, ni la geografía, ni las costumbres mismas, nos avisan de estar en un país extranjero, como las lenguas. La verdadera frontera de los pueblos es el idioma.

Y esto lo saben bien los catalanes. Y saben también que en el artículo 48 de la Constitución, tienen el más poderoso instrumento, el arma más eficaz del separatismo. Porque llegará irremisiblemente el día en que al pisar tierra de España, oiremos una lengua tan extranjera o más que cualquier idioma extranjero. Y la frontera de los pueblos se levantará fuertemente en nuestra patria. Y del suelo español se arrancarán jirones, que, cual los miembros separados del organismo, morirán por no poder vivir por sí mismos, pero causando también la ruina del organismo del que forman parte.

Las relaciones de los hombres, el comercio, la industria, la literatura, en una palabra el progreso, ha estado dificultado siempre por la diversidad de lenguas. Se considerará dado un paso prodigioso hacia la perfección del mundo, cuando la adopción de una lengua universal, de un idioma único. Sin embargo, en España se ha hecho lo contrario. Con el artículo 48 de la Constitución, se ha dado un paso retrogrado en la civilización. Existiendo un idioma único, se pretende que haya varios, lo cual tendrá como consecuencia inevitable una dificultad en la propagación de las ideas, y esto, a su vez, una detención fatal en el desarrollo de la cultura y del progreso del pueblo español entero.

Esto que aparece tan claro, no lo ha visto, o no lo ha querido ver la Cámara. Los 179 diputados que rechazaron la enmienda del señor Unamuno, tuvieron que someterse a la férrea disciplina del partido, y pensar con el cerebro del jefe de la minoría, esos diputados, repito, se han hecho responsables de las consecuencias del artículo 48 de la Constitución. Y tienen doble responsabilidad los 200 diputados que en un asunto trascendental para la Patria permanecieron ausentes del Parlamento; porque además de dejar indefensa aquella, no defendieron tampoco los intereses de los que le dieron el voto en las urnas.

Quien estas líneas escribe ama la República, tanto como el más republicano. Aún tengo reciente el recuerdo de aquellos días de zozobra, de lucha en la Universidad para traer la República. Y, aun cuando nuestra ayuda fuera in-

desta, y la mía particularmente, tan insignificante como el grano de arena en el desierto, ¡con qué alegría la recibimos! ¡con qué entusiasmo la vimos llegar! Y cuando vimos a la multitud aclamarla ebria de gozo, cuando vimos a la gran masa neutra del pueblo español, esa gran masa libre de intereses y de pasiones políticas, saludarla con entusiasmo delirante, entonces soñamos con una República, sin las torpezas, sin las lacras, sin las miserias de la Monarquía que caía. Soñamos con una República que caía. Soñamos con una República que elevase el nivel cultural de nuestro pueblo. Soñamos con una República ampliamente liberal, que respetando todas las religiones, no se enseñara en ninguna. Soñamos con una República equitativa con la sociedad, sin quebrantar sus derechos. Soñamos con una República, en la que no peligrase la integridad de la Patria. Soñamos, en fin, con una República que hiciera de España el pueblo grande que fue en otros siglos. Soñamos... Soñamos... mas ya lo decía el poeta, «los sueños, sueños son».

¿Y qué razones iban a aducir? ¿Es que necesitan para divulgar la cultura catalana, hacerlo en catalán? Lo lógico, lo razonable, lo de sentido común, es cuando se pretende comunicar una idea a un semejante, hacerlo en un lenguaje que le sea comprensible. ¿Y el catalán facilitaría la difusión por España de ideas catalanas? ¿Y el castellano dificultaría su propagación por Cataluña? No; hasta que no se sufran las consecuencias del artículo 48 de la Constitución, no.

Nada aproxima tanto a los hombres como hablar la misma lengua. Quien haya viajado por el extranjero, habrá observado la alegría que se experimenta al oír nuestro idioma. Instintivamente nos sentimos atraídos hacia quien lo habla. Nos parece estar menos solos. Y, dos individuos que en su país ni siquiera se hubieran mirado, se encuentran unidos en el país ajeno.

Por el contrario, la diversidad de lenguas separa a los hombres. Al salir de nuestra patria, lo primero que nos advierte de ello, es oír un idioma que no es nuestro. Ni la naturaleza, ni la geografía, ni las costumbres mismas, nos avisan de estar en un país extranjero, como las lenguas. La verdadera frontera de los pueblos es el idioma.

Y esto lo saben bien los catalanes. Y saben también que en el artículo 48 de la Constitución, tienen el más poderoso instrumento, el arma más eficaz del separatismo. Porque llegará irremisiblemente el día en que al pisar tierra de España, oiremos una lengua tan extranjera o más que cualquier idioma extranjero. Y la frontera de los pueblos se levantará fuertemente en nuestra patria. Y del suelo español se arrancarán jirones, que, cual los miembros separados del organismo, morirán por no poder vivir por sí mismos, pero causando también la ruina del organismo del que forman parte.

Las relaciones de los hombres, el comercio, la industria, la literatura, en una palabra el progreso, ha estado dificultado siempre por la diversidad de lenguas. Se considerará dado un paso prodigioso hacia la perfección del mundo, cuando la adopción de una lengua universal, de un idioma único. Sin embargo, en España se ha hecho lo contrario. Con el artículo 48 de la Constitución, se ha dado un paso retrogrado en la civilización. Existiendo un idioma único, se pretende que haya varios, lo cual tendrá como consecuencia inevitable una dificultad en la propagación de las ideas, y esto, a su vez, una detención fatal en el desarrollo de la cultura y del progreso del pueblo español entero.

Esto que aparece tan claro, no lo ha visto, o no lo ha querido ver la Cámara. Los 179 diputados que rechazaron la enmienda del señor Unamuno, tuvieron que someterse a la férrea disciplina del partido, y pensar con el cerebro del jefe de la minoría, esos diputados, repito, se han hecho responsables de las consecuencias del artículo 48 de la Constitución. Y tienen doble responsabilidad los 200 diputados que en un asunto trascendental para la Patria permanecieron ausentes del Parlamento; porque además de dejar indefensa aquella, no defendieron tampoco los intereses de los que le dieron el voto en las urnas.

Quien estas líneas escribe ama la República, tanto como el más republicano. Aún tengo reciente el recuerdo de aquellos días de zozobra, de lucha en la Universidad para traer la República. Y, aun cuando nuestra ayuda fuera in-

desta, y la mía particularmente, tan insignificante como el grano de arena en el desierto, ¡con qué alegría la recibimos! ¡con qué entusiasmo la vimos llegar! Y cuando vimos a la multitud aclamarla ebria de gozo, cuando vimos a la gran masa neutra del pueblo español, esa gran masa libre de intereses y de pasiones políticas, saludarla con entusiasmo delirante, entonces soñamos con una República, sin las torpezas, sin las lacras, sin las miserias de la Monarquía que caía. Soñamos con una República que caía. Soñamos con una República que elevase el nivel cultural de nuestro pueblo. Soñamos con una República ampliamente liberal, que respetando todas las religiones, no se enseñara en ninguna. Soñamos con una República equitativa con la sociedad, sin quebrantar sus derechos. Soñamos con una República, en la que no peligrase la integridad de la Patria. Soñamos, en fin, con una República que hiciera de España el pueblo grande que fue en otros siglos. Soñamos... Soñamos... mas ya lo decía el poeta, «los sueños, sueños son».

¿Y qué razones iban a aducir? ¿Es que necesitan para divulgar la cultura catalana, hacerlo en catalán? Lo lógico, lo razonable, lo de sentido común, es cuando se pretende comunicar una idea a un semejante, hacerlo en un lenguaje que le sea comprensible. ¿Y el catalán facilitaría la difusión por España de ideas catalanas? ¿Y el castellano dificultaría su propagación por Cataluña? No; hasta que no se sufran las consecuencias del artículo 48 de la Constitución, no.

Nada aproxima tanto a los hombres como hablar la misma lengua. Quien haya viajado por el extranjero, habrá observado la alegría que se experimenta al oír nuestro idioma. Instintivamente nos sentimos atraídos hacia quien lo habla. Nos parece estar menos solos. Y, dos individuos que en su país ni siquiera se hubieran mirado, se encuentran unidos en el país ajeno.

Por el contrario, la diversidad de lenguas separa a los hombres. Al salir de nuestra patria, lo primero que nos advierte de ello, es oír un idioma que no es nuestro. Ni la naturaleza, ni la geografía, ni las costumbres mismas, nos avisan de estar en un país extranjero, como las lenguas. La verdadera frontera de los pueblos es el idioma.

Y esto lo saben bien los catalanes. Y saben también que en el artículo 48 de la Constitución, tienen el más poderoso instrumento, el arma más eficaz del separatismo. Porque llegará irremisiblemente el día en que al pisar tierra de España, oiremos una lengua tan extranjera o más que cualquier idioma extranjero. Y la frontera de los pueblos se levantará fuertemente en nuestra patria. Y del suelo español se arrancarán jirones, que, cual los miembros separados del organismo, morirán por no poder vivir por sí mismos, pero causando también la ruina del organismo del que forman parte.

## Instantánea política

### La reducción debe ser proporcional

El Consejo de ministros ha decidido reducir todos los gastos del Estado. Las economías impondrán un sacrificio, cuyo alcance no nos ha sido revelado aún. Pero ya sabemos que comprenderá a los más altos, a los medianos y a los chicos. Esta idea no es nueva en Azaña, ni le ha sido sugerida después de su investidura de presidente. Ya en las Cortes habló alguna vez de que el sacrificio no podía quedar circunscrito a los efectivos militares, ni ser sus cuadros de mandos los únicos que sacrificarían sus carreras.

Ahora bien, esta idea que en principio es absolutamente irrochable, debe cuidarse escrupulosamente al ser aplicada. El conflicto, grave conflicto, de las dotaciones de la Armada británica, no sobrevino porque la marinería sufriera una merma en sus haberes, sino por la desproporción que existía entre el sacrificio nacional que se imponía a los humildes y los altos sueldos del Almirantazgo.

Reducción, sacrificio, salvación nacional. Conformes. Pero seguramente el gabinete ha de tener en consideración la gravedad que supone para un modesto empleado, bien sea aumentando el tipo contributivo por utilidades, bien paralizándolo las escalas de ascenso, y el leve perjuicio que una reducción casaca a quien disfruta sueldos más que sobrados para bien vivir.

Recientemente ha hecho ambiente en el Parlamento la idea de pedir el desamortamiento de sueldos y declarar función pública a los funcionarios que mermem la independencia de los diputados en su alta función de legisladores. Esta es una excelente idea y se logrará con ella dar un tono de austeridad, de probidad, por la que suspiramos todos los españoles que no participamos de emolumentos. A un funcionario con 150.000 pesetas de sueldo por distintos conceptos se le quitan cien mil, y aún le queda bastante para bien vivir. A un funcionario que gana 3.000 pesetas se le quitan 500 y le ponen al borde de desequilibrar todo el presupuesto, ya de suyo modesto.

El Consejo tendrá en cuenta—no la duda—estas proposiciones antes de decretar el sacrificio nacional, al que nadie puede negarse, si no es con el pensamiento puesto en el hundimiento de su patria.

ALVAREZ DE LEON  
(De la Agencia Internacional Arco).

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### La función a beneficio de la crisis obrera

Conforme ya hemos anunciado, mañana jueves se celebrará en nuestro principal coliseo la función a beneficio de la suscripción abierta para la crisis obrera que promete constituir un éxito completo a juzgar por los atractivos del programa, y por la animación que reina entre el público.

El programa de la función, que se celebrará a las siete de la tarde es el siguiente:

En la primera parte después de la sintonía por la orquesta del Teatro, se proyectará la película «Cuidado con el teléfono», a la cual seguirá el concierto de violín y piano por los profesores señores Quesada y Vergara.

La segunda parte se comprenderá del concierto por la banda de música del Regimiento de Infantería número 30, un intermedio musical y la película cómica «El novio ideal».

El Club Ciclista Burges, colaborará también dando un aliciente más al programa. En el acto se hará entrega al nuevo campeón ciclista, por una de la serie, de la copa ganada y de un artístico pergamino ejecutado por el joven artista Silvio Martínez.

Los abonados de año y las personalidades que hayan recibido localidad alguna para esta función entregarán sus donativos en la taquilla del Teatro, anotando el nombre del donante.

El precio de la localidad será de dos pesetas butaca, 1,00 butaca de palco y 0,50 general.

Por la noche la em presa dará una función femenina con entrada gratis a las señoras poniéndose además de las películas de la tarde el drama «Don Juan Tenorio», en una parte.

## Instrucción Pública

Título

En la Sección de 1.ª enseñanza se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza de doña Eulalia Alonso Iglesias, que retirará personalmente.

## EN QUINTA PLANA

### Lecturas para la mujer

Tranquilecese usted señora. Es cierto que tiene 120 pulsaciones por minuto, pero mi reloj está adelantado.

## CORTES CONSTITUYENTES

### El Congreso acuerda el sistema unicameral

Continúa hablando el señor Alcalá Zamora.

Aborda el problema bicameral, declarándose partidario del sistema. No quiere la restauración del Senado de la Constitución de 1876 de Cánovas, y prueba de ello, que se vanagloria de haber firmado el decreto disolviendo la parte permanente y vitalicia del Senado.

¿Qué va a ser la vida política en España? Farsa o sinceridad electoral. Si ha de ser farsa, no nos preocupemos de ninguno de estos problemas. Pero si ha de haber sinceridad electoral, entonces sí debemos tratar y estudiar estas cuestiones.

Expone la gravedad que significa la Cámara única y peligros que puede ofrecer en la gobernación, sobre todo para las fuerzas radicales.

En la propia Constitución que se está elaborando está consignado el espíritu federativo en los artículos del 13 al 15, y no tendrán razón de ser, si no tuvieron en su desarrollo las sufragios garantías.

Declara que la Cámara única es un absurdo y la doble Cámara una necesidad.

La vida es una continuidad renovada. Sin el Senado, esa continuidad en la vida política no puede existir. Esa continuidad no puede constituir el Gobierno, pues éste puede desaparecer en cualquier momento.

Sin esa continuidad, que radica en el Senado, la vida política no podría existir.

Habla de su viaje por Egipto, donde descubrió la existencia del Senado faraónico, cuyas glorias canta.

A hablar y defender la duplicidad de ambas Cámaras, no lo hace porque le crean ahora como un monárquico vergonzoso algunos. (Voces: ¡No! ¡No!)

Lo hace en favor de la República, porque está convencido de que en el día de hoy nos estamos jugando el porvenir de la República española. (Rumores.)

Analiza detalladamente las funciones de la Cámara y del Senado francés, cuyos resultados elogia por los grandes beneficios que reporta al país.

No se explica cómo en nombre de ninguna tendencia se rechaza al Senado que viene a ser el organismo nivelador en cualquiera de los conflictos que pueden sobrevenir. Se dirige a los socialistas y a los radicales socialistas, a los que llama sin ironía «mis queridos amigos», que no desdeñen la idea del Senado. Este no puede ser suplido por los Consejos técnicos ni por la plenipotencia presidencial. Los Consejos tienen un carácter técnico, y este aspecto del tecnicismo es muy distinto de las facultades senatoriales. La plenipotencia presidencial, o sea el veto del presidente, es una cosa individual y muy distinta del criterio ponderado del Senado.

Expone los peligros que puede significar en conflicto con la Cámara única el voto o la decisión del presidente, que puede degenerar en caudillaje de que tantos ejemplos nos dió la historia en el pasado siglo.

Es más: las atribuciones que se dan por este dictamen son meramente nominales, pues con arreglo a los artículos 74 y 89 del proyecto, se le marca, por un lado, que cualquier decreto, no puede tener legalidad, si no va refrendado por uno de los ministros y por otro lado, tiene que aceptar el ministerio que le marque la Cámara. En este caso, la resolución del presidente, si ha de llevarla a cabo, tiene que caer en el «golpe de Estado»; es decir, tiene que faltar al artículo 74 y nombrar él el Gobierno que tenga por conveniente, y con el refrendo del mismo, publicar el decreto de disolución. Esto es un verdadero peligro, pues establece, desde luego, la lucha entre las Cámaras y el presidente.

En esta lucha, si vence el presidente, éste no será como dice el artículo constitucional. El presidente es el jefe del Estado en representación de la soberanía de la nación. Será el jefe de un bando, representante de todos los poderes y todas las represalias, que llevarán al país a una desorganización completa. Vale más que en esta lucha sea siempre el vencido.

Pide también que la Comisión, estudiando bien el problema de las facultades presidenciales, determine sus atribuciones, reconociéndole el derecho de iniciativa, el derecho de observación y, sobre todo, la limitación de la firma en los decretos, cuyos contenidos deben ir siempre en proyectos de ley. Esta es la verdadera salvaguardia del país.

Menos presidente y más Gobierno, para que no sea éste una figura decorativa.

(Los radicales y progresistas aplauden).

Le contesta el señor Ruiz Funes en nombre de la Comisión, manteniendo el criterio de ésta, favorable al sistema unicameral.

Examina los distintos tipos de Senado que existen, afirmando que ninguno cabe en una República liberal democrática.

Cree que la Cámara única es la mejor fórmula democrática.

El Senado, que es un organismo conservador, podría representar un obstáculo para la marcha acelerada de la

República. Y eso no lo quiere el país. (Aplausos).

Interviene el ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, que habla desde un escaño de la minoría socialista.

Dice que este partido siempre tuvo en su programa la supresión del Senado.

Considera hipotéticos los temores del señor Alcalá Zamora para el porvenir, pues si de algo ha pecado la Cámara actual, a juicio del orador, ha sido de timidez.

El peligro mayor y más grave para la República es que volviera a llenarse la Cámara con todas las heces de la podrida organización caciquil y de la escoria monárquica. (Aplausos).

Este peligro se ha convertido en realidad, y para la realización de éstos designios...

(Se producen en la Cámara rumores que interrumpen al orador).

Segue diciendo: Y para la realización de estos designios, que son dañosos para la República, no solo se buscan los elementos que debieran estar apartados de la vida española, sino que se quiere oponer a la representación de la vida española un Senado que no sabemos a ciencia cierta qué es.

Recuerda cómo estaba formado el Senado español monárquico y que Azcarate quiso representar en el Senado a la Universidad y se lo impidieron las luchas políticas.

El mismo José Ortega Gasset no mereció nunca ocupar un sillón en el Senado, pues jamás tuvo puesto la representación de la intelectualidad española en un Senado monárquico. (Aplausos de los socialistas y radicales socialistas. Rumores en los demás grupos.)

Además—añade—ningún hombre por alto y encumbrado que esté, tendrá otro título más grande y más destacado que el de ciudadano. (Aplausos de radicales socialistas y socialistas).

Algunos radicales increpan al orador, cruzándose frases entre ambos.

Besteiro agita la campanilla.

Cuando se hace el silencio, el señor Prieto dice que quiere ponerse frente a la Cámara popular para de intereses de tipo medieval. Aquí se ha querido presentar el fantasma de la guerra civil. Yo no la he temido nunca, porque estoy convencido de que cualquier cosa que toque al fanatismo de cierta gente, enemiga de la República, con acentuamiento de laicismo y sin él, será recogida por esas gentes diciendo que esto, más que unas Cortes Constituyentes, es un parque zoológico.

Termina diciendo que el sistema bicameral no puede existir en una democracia pura, honesta y consciente. (Aplausos en la minoría socialista y radical socialista).

El señor Galarza, en nombre de la minoría radical socialista, se muestra de acuerdo con Prieto, y dice que la aspiración de Alcalá Zamora es tratar de instaurar una derecha defensora de los intereses de la República; pero, agrega, como la República no tiene creados intereses republicanos, la derecha republicana defiende los intereses de la Monarquía.

Agrega que el Senado será la cavahuela de la reacción. La obra legislativa no necesita freno, sino audacia y estímulo.

El señor Armas, en nombre de la minoría radical, se muestra partidario del sistema bicameral, teniendo delimitadas ambas Cámaras sus poderes para que no puedan chocar nunca.

Este problema—dice el diputado radical—no tiene nada que ver con la cuestión de izquierdas o de derechas.

El señor Ayus, en nombre de la minoría federal, defiende el Senado, creyéndolo necesario en la República.

El presidente, señor Besteiro, dice que el voto particular ya a ser votado para ver si se toma en consideración. Se mantiene en él la creación de dos Cámaras.

Com. al hacer la propuesta hay discrepancias en la Cámara, se vota nominalmente.

Le rechazan 150 votos contra 100. Se retiran dos enmiendas.

El señor Ruy Villanova defiende otra en la que pide que el presidente de la República, a propuesta y por acuerdo del Consejo de ministros, pueda nombrar hasta 50 senadores vitalicios, con voz pero sin voto, mayores de 50 años, que reúnan una de estas condiciones:

¿Haber sido diputado a Cortes o senador en tres elecciones; haber prestado 25 años de servicios al Estado; la región, la provincia o al Municipio; haber ejercido durante 25 años profesión o industria sujetas a contribución o al impuesto de utilidades; haber trabajado durante 25 años en explotaciones agrícolas, mineras, industriales, etc.

Cree que no puede dejarse a la República a merced de un presidente o de una Cámara veleidosas que tome un camino demagógico.

La enmienda es desechada.

Se procede a la votación nominal del artículo, y lo aprueban por 140 votos contra 83.

Se muestran unicameralistas la Ac-

Edición de las ocho de la noche

ción Republicana, los radicales socialistas y los socialistas, y bicameralistas los progresistas, radicales y federales. En los bancos catalanistas no hay ningún diputado. La Agrupación al servicio de la República se muestra dividida. El señor Unamuno se pronuncia por ambas Cámaras.

Los señores Ortega y Gasset y Pérez de Ayala votan por la Cámara única.

El señor Besteiro propone celebrar sesiones matutinas para tratar el acta de Baleares, ruegos y preguntas.

El señor Soriano dice que es preferible que sean sesiones nocturnas. La Cámara se pronuncia en este último sentido, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Comentarios.—Lo que dice Lerroux

En los pasillos los diputados radicales informaron al señor Lerroux, de la marea que se había producido por la abstención de los diputados catalanes y los de la minoría de Lerroux.

Uno decía que los verdaderos republicanos debían sentirse entristecidos por el resultado de la sesión.

—Pues a mí me alegra—regió el ministro de Estado—porque se ha dado un paso más para tener Constitución. Lo preciso es tener una ley fundamental para poder marchar, y no se puede pretender que una Constitución sea perfecta.

El señor Roy Villanova

El señor Royo Villanova, decía, respondiendo a las incupaciones que se dirigían a los agrarios por no haber tomado parte en la votación:—No puede culparse a los agrarios del resultado adverso obtenido en la votación, porque con todos sus votos no se hubiera logrado el éxito; lo que sí hay que subrayar es que faltaron los votos de los diputados catalanes, pagando así esos sufridos el mismo que los ha tratado el señor Alcalá Zamora.

D. Santiago Alba

El señor Alba se limitó a decir, comentando el resultado de la sesión, que había sido lamentable, habiéndose llegado al resultado de las dos votaciones porque los diputados no asistieron a la Cámara.

Es incomprensible que en cuestión tan importante esté ausente casi la mitad de los diputados, y así el voto particular del señor Castrillo fue desechado por 150 votos contra 100; faltan, por tanto, 220 diputados. Así, el artículo estableciendo el sistema unicameral se ha aprobado solo por 140 votos.

BIBLIOGRAFIA

LA BELLA Y LA FIERA, R. Blanco-Fombona.—Renacimiento.—Madrid.

El escritor más profundo de América por su sentido constantemente rebelde y ampliamente comprensivo, acaba de publicar una novela de carácter social, que muestra la horrosa tragedia de una República aplastada por la más bestial tiranía.

Gran libro. Porque más que obra de escritor es deber de hombre; más que novela de invención pura, emoción brava ciudadana. Los personajes de esta novela sufren, de modo feo, asqueroso, como se sufre de veras en las garras de la barbarie. América, sufriendo en su carne, su dignidad y su pensamiento. Seres que no viven, sino agonizan por falta de valor cívico y solidaridad en los que les rodean, sumidos bajo la bota del hombre fiero.

Triste y brava novela que pinta la vida de todo un pueblo bajo la garras de un monstruo, amo del petróleo, las tierras y los Bancos, agente del imperialismo de los norteamericanos. «La bella y la fiera» es el libro más sangrante y más honroso sobre nuestra América hermana.

A este valor patético y al valor e imponente de la belleza en la descripción se unen las altas calidades del autor. En Blanco Fombona la literatura, que es inmejorable, ha ido siempre detrás de la vida. Y la vida sufre frecuentemente lo sublime.

CASAS BARATAS

La Federación Regional de Casas Baratas, cita por mediación de este anuncio, a los presidentes y secretarios para que tengan la bondad de pasarse por Secretaría, de ocho a nueve de la noche, al objeto de firmar un documento relacionado con las cooperativas.

El anuncio se entiende para las celebrará los días 29, 30 y 31.

Han salido para Madrid los compañeros delegados designados por la Federación para asistir al II Congreso Nacional de Casas Baratas que se celebrará los días 29, 30 y 31.

Les deseamos feliz éxito en la empresa que se les ha encomendado.

El secretario

BOINAS NOVEDAD

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Variadísimo surtido

Casa Sáiz - Sombrerería 4

Edición de las ocho de la noche

Deportes

Sobre escuelas graduadas

Burgos hace 30 años

EL DIARIO en Villadiego

EL DIARIO en Trespaderne

Montañismo

De Barbadillo a Santo Domingo de Silos

Al detenerse el tren en la estación de Barbadillo, llueve de una manera persistente y tenaz. El cielo espeso y gris no deja entrever la más pequeña esperanza de despejar.

Podrá estimarse empresa de desequilibrado el largo paseo que completamente solo y a través de los riscos de la Peña de Carazo efectuaba por puro placer sin otro objeto que el de llegar menos cómodamente al monasterio de Santo Domingo de Silos.

Y es que estas excursiones no constituyen siempre un goce meramente deportista. El verdadero montañismo a mi entender jamás puede ser considerado como un deporte.

Nos horroriza el campo en los días de fríos crudos, en los lluviosos ó en los de tempestad, y sin embargo, en esos días, si efectuamos un paseo medianamente equipados para poder resistir la intemperie, encontraremos una naturaleza menos vistosa y agradable, es verdad, que aquella de un hermoso día de luz, pero que, por el contrario, nos hablará más profundamente al alma. Y si en la vida cotidiana todo nos es dicha y bonanza ¿por qué en los aires, en los campos y en los riscos ha de haber siempre armonía, luz y agradable sosiego?

Asistí desde luego en este paseo al espectáculo—llamémoslo dramático—de un mal día otoñal—, lo mismo que hubiera podido presenciar un drama teatral o me hubiese deleitado en la lectura de una funesta historia.

El viento me azotaba y la lluvia, unos ratos fina y otros iracunda, estaba a punto de calar mis dos impermeables con los que a modo de fuerte caparazón de hombre ostra me protegía del humedecido medio externo.

Fui viendo praderas rejuvenecidas, por el efecto de las últimas lluvias, bosques de encinas y robles; tenadas solitarias con sus tejados ilustrados por el agua; luego la roca desnuda de la Peña de Carazo, y al llegar al collado la niebla espesa y el viento de huracán vinieron también a visitarme. Recordé entonces que desde aquel mismo punto un hermoso día del pasado verano alcancé a ver lejanos y queridos lugares cuya contemplación me produjo agradable emoción; hoy no distinguí cien metros a mi alrededor.

Descendiendo directamente del lado sur, buscando el valle intermedio entre la Peña y Santo Domingo de Silos. La pendiente es muy inclinada y las piedrecitas del piso son muy poco estables. No conozco el terreno y en plena niebla temo avanzar. Una inoportuna pared vertical me obliga a efectuar largo rodeo.

A las tres horas de empezar la excursión he llegado a Monasterio donde encuentro a mis compañeros del «Club Montañero», que vinieron en automóvil.

Silos ha sido siempre para mí un oasis, y no es vano afirmar que en aquel claustro románico estuviere concentrado, casi monopolizado, un arte maravillosamente expresivo, tanto en su obra como en su ambiente, además de unos monjes amables, cuyas simpatías y hospitalidades con toda clase de personas constituyen sus más firmes preceptos. Por eso cuando yo visito Silos me gusta, a ser posible, llegar, no con la curiosidad con que el simple turista penetra para ver una obra de arte, sino más bien con la alegría del peregrino que tras larga caminata ha llegado a un lugar de cariño, de paz y de profundo sosiego.

P. G. (Del «Club Montañero»).

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas Consulta particular y con hora fija de nueve a seis General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde Especialista en estómago, intestinos, hígado y cirugía BURGOS, CASTIÉLA Y ARANZAK RAYOS X VITORIA — Teléfono 503 Bofal de Alí, número 2. Clínica

TEATRO PRINCIPAL

vean la película de aventuras, intrigas de ambiente americano, trucos sorprendentes

El templo de los gigantes

Por la noche, popular.— Butaca 0'50 pesetas; general, 0'2) MAÑANA JUEVES, GRAN FUNCION A BENEFICIO DE LA CRISIS OBRERA

con asistencia de la banda de música del regimiento de Infantería número 30, la banda de la Casa de Caridad y un concierto escogidísimo a cargo de los notables profesores de piano y violín, señores Quesada (hijo) y Vergara Se proyectará además la preciosa película

Cuidado con el teléfono

Por la noche, FUNCION FEMINA — GRATIS LAS SEÑORAS Cuidado con el teléfono, Don Juan Tenorio (en una parte) y la cómica El novio ideal

La banda de música del regimiento de Infantería número 30, interpretará las obras siguientes: «Una noche en Calatayud», poema sinfónico, de P. Luna. «La boda de Luis Alonso», intermedio de G. Giménez.

CARTA ABIERTA

Al diputado provincial señor Nebreda. Muy señor mío: Siempre fué norma del personal de esta graduada, aneja a la Escuela Normal de Maestros, verificar su labor educativa en el silencio y la oscuridad de su taller; pero en vista de las gratuitas y absurdas manifestaciones hechas por usted en la sesión del sábado último en esa excelentísima Corporación, no puedo tener ni resignarme a dejar sin rebatir la peregrina idea que usted tiene acerca del funcionamiento y rendimiento de dichos centros de enseñanza.

Refiriéndome exclusivamente a esta graduada de mi cargo, y creo que en otras graduadas ocurrirá lo mismo, me voy a permitir darle a conocer hechos, que por su proximidad están en la memoria de todos.

Don Tomás Amelburu, alumno que fué durante toda la primera enseñanza de esta graduada, obtuvo en reñida y brillante oposición una beca de esa Corporación, para los estudios del bachillerato en este Instituto, cosa que realizó cumplida y brillantemente, terminando sus estudios en el curso que acaba de terminar, obteniendo nuevamente de esa Corporación, no ha muchos días, nueva beca para continuar estudios superiores.

Don Luis Arnáiz y don Emilio de Velasco, alumnos también de esta graduada, terminaron sus estudios en esta Normal de Maestros con beca de esa Excm. Diputación, obtenida también por oposición entre todos los niños de la provincia que a ella quisieron concurrir, como el señor Amelburu citado anteriormente, y don Enrique Fernández, alumno también de esta graduada está cursando los estudios del bachillerato, pensionado con otra beca de la Caja de Ahorros Municipal, obtenida también mediante oposición.

Creo suficientes estos botones de muestra para que el señor Nebreda modifique su modo de pensar sobre este asunto y que en lo sucesivo procurará documentarse suficientemente, antes de hacer afirmaciones tan generales, basadas quizá en algún hecho aislado.

Respecto al temor que dicho señor expone, por tener cada «maestrillo» su librito, en esta graduada, al menos, está establecida la rotación de grados y en consecuencia, el maestro que empieza su labor con el primer grado, sigue con sus alumnos en los sucesivos y por consiguiente con el mismo «librito», como algunos diputados pueden seguir con su «tribulón», para que su actuación no pierda la uniformidad que se hayan impuesto.

Sirvan al mismo tiempo estas líneas, para dar las más expresivas gracias a los señores Arnáiz, Pagazaurtundúa, Vega, Peraña y Díez Pérez, más conocedores del asunto y mejor documentados, por su justa y brillante defensa de las graduadas, en nombre propio y del personal docente de esta graduada aneja a la Normal de Maestros.

El regente, FELIPE CUENCAS. NOTA.—Las personas que se citan, viven aún, y puede el señor Nebreda tomar los informes directamente de las mismas, si mi palabra no le merece la confianza necesaria.

Aperitivos VILLARIAS

CURSOS MUNICIPALES DE FRANCÉS

Darán comienzo las enseñanzas de estos cursos, el martes 3 de Noviembre a las seis de la tarde en el Instituto.

La matrícula será gratuita y puede hacerse en la oficina del Turismo, planta baja del Teatro Principal, hasta dicho día, de diez a una, y de cuatro a siete.

Los alumnos al inscribirse, indicarán si desean seguir el curso elemental, medio o superior.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete, única, estreno del cine-drama Gaumont,

El solitario

Magnífico argumento, colosalmente interpretado por Natalie Kigston. Otros estrenos.—Butaca, 0.60. Pronto: «La Cigarrá y la Hormiga» (Ufa), «El Caso de Ana Andrews», «Aguas de Tormenta», «La Terrible Lola».

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Octubre de 1901

En virtud de oposiciones ha sido nombrado cajista de la imprenta de la Diputación don Marcelino Miguel Burgos.

—Ayer falleció en esta capital don Julián Gutiérrez Díez, padre de don Juan Antonio, procurador de los Tribunales y don Gregorio exdiputado a Cortes.

—En el despacho del señor gobernador civil se celebró ayer una reunión electoral.

Asistieron al acto los representantes de los diversos partidos políticos que han entrado en la coalición para las próximas elecciones municipales, quedando acordada la siguiente candidatura:

Ministeriales.—Don José Plaza Iglesias, don José Mata, don Pedro Díez Montero y don Luis Silva.

Conservadores.—Don Lucas Sáiz Sevilla y don José María Quintana.

Gamacistas.—Don David Mercedo y don Arsenio Herrero.

Romeristas.—Don Francisco Urrea y don Julián de las Heras.

Republicanos.—Don Casimiro Ajuria y don Valeriano S. Valpuébla.

Carlistas.—Don José M. Oliván, don José de la Morena y don Tomás Medina Urrea.

Obrero.—Don Luis Monedero.

—Con asistencia de un público numerosísimo han dado principio hoy las sesiones del juicio por jurados en la causa instruida con motivo del crimen de Quintanarluño.

El hecho ocurrió en dicho pueblo en la noche del 22 de Mayo de 1900.

El anciano Félix Castañeda, de 75 años, muy conocido en Burgos, porque frecuentemente recorría las calles pregonando ancas de rana, apareció muerto en el sitio llamado «Los Picones», presentando multitud de heridas.

Aparecen como procesados Benito del Campo Puerta y su mujer Isabel Estefanía Arnaiz; Raimundo Villanueva Güemes, alcalde del pueblo e Hipólito Villanueva Martínez, agricultor; Pedro Villanueva Ubiera, Bonifacio Fernández Alonso y su hijo Pedro; Pío Melgosa Villanueva y Ambrosio Camero Delgado, guardas del ganado y del campo, respectivamente.

Otrece esta causa la singularidad de que el ministerio fiscal solicitó el sobreseimiento, por entender que no existe prueba de la culpabilidad de los procesados, pero hubo de abrirse el juicio oral a instancia de la acusación privada.

El Ministerio fiscal, conseqüente con su criterio pidió en sus conclusiones provisionales la absolución de los procesados y la acusación privada, calificó el hecho de asesinato con circunstancias agravantes.

La sesión de hoy ha estado dedicada a la práctica de la prueba, que ha sido larga y laboriosa, por pasar de 60 los testigos.

Entre estos figura el ya famoso Alfonso Galileo Barnero, de quien tanto se habló en otro tiempo por haber simulado ser obispo, con cuyo carácter recorrió gran parte de España.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Rea, se ha seguido contra Benito Gómez Esteban, vecino de Fuentescent, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente por falta de acusación del delito de disparo de arma de fuego, y de la falta de tenencia de armas y lesiones, de que era acusado, declarando de oficio las costas y se deja sin efecto los embargos trabados en bienes de dicho procesado para responder de esta causa.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial Pleito procedente del juzgado de Guernica, seguido entre doña Isabel Lapategui y don Prudencio Ciarreta, sobre reconocimiento de hijo natural; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados García Lozano y Cadiñanos; procuradores, Pison y Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Gaspar Barriuso Martín, sobre homicidio frustrado; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Dato; procurador, Berruete; secretaria del licenciado Mena.

Ecós de la provincia

La fiesta patriótico-benéfica

(Continuación). Es relacionada con la implantación de la institución Gota de Leche en esta villa, para lo cual el Estado, en unión del Instituto de Higiene, concede la cantidad suficiente para su sostenimiento en forma decorosa. El pueblo tiene que poner únicamente el alquiler de una casa con ciertas dependencias aseo, para lo cual hace falta, como es natural, una cantidad en presupuesto. Como para el fin a que se dice van a dedicarse los fondos que se reúnan con la colecta en esta fiesta, es al Hospital de la villa, manifiesta que las necesidades más perentorias en este aspecto, bien pueden salvarse con el capítulo que para este fin se tiene estipulado en los presupuestos municipales, pudiendo servir la colecta de hoy para encabezar una suscripción con objeto de allegar el total necesario para el alquiler de la casa que se necesita para la implantación de la Gota de Leche.

Promete proponerlo en la próxima sesión municipal, por si se toma en consideración, a lo cual ha de prestar todo su entusiasmo, ya que se trata de proporcionar este líquido a niños de familias necesitadas, con lo cual se evitará la grandísima mortalidad que existe en estas edades.

La concurrencia, que recibe con muchísimo agrado la idea, premia con aplausos las palabras y proposición del señor Vega.

(Concluirá)

Después de un brillante exordio, este culto maestro nacional entra en materia haciendo un sentido y emocionante canto a la Patria, en su más amplio concepto y en el más reducido, pero no menor en sentimiento, de Patria chica.

Pero no hemos de abusar de este sentimiento—dice—no debemos ser exclusivistas en el uso del patriotismo, porque ello nos haría caer en un fanatismo, que pronto se traduciría en odio hacia los países que nos rodean. Y el patriotismo puro no es el del que odia, sino el del que ama, saturado de sentimientos de humanidad hacia el propio y el ajeno.

Muchas veces el patriotismo fanático de unos pueblos, enfrentándose con el de otros semejantes, ha producido grandes hecatombes en la historia de la humanidad.

Vuestra patria chica—continúa—es Villadiego. ¿Cómo habéis de honrarla con vuestro amor? Comenzando por conocerla; estudiando sus necesidades; acudiendo solícitos a remediarlas como un hijo acude a remediar a su madre necesitada.

Y si por ella tenéis que imponeros algún sacrificio, por patriotismo no podéis excusar, y ella os recompensará con la riqueza, tanto más cuanto mayor sea el sacrificio que por ella os imponéis.

Ordinariamente la vida de los pueblos, sembrada de ideas políticas, hace que sus hijos se dividan del deber común, y no contentos con esto se deshan en luchas fratricidas en defensa de sus ideales, con grave ofensa para la madre patria, que los ve destrozarse sin que sus reiterados ruegos sirvan para hacer ver a esos hijos que sus deberes no están en la destrucción del corazón de su madre, sino en el rejuvenecimiento de su vida.

Para terminar, quiero animaros a que, si entre vosotros existe alguna rivalidad política, unificéis vuestros esfuerzos en defensa del bien común. Y cuando con vuestra constancia hayáis logrado para nuestro pueblo todas las mejoras de que sea susceptible, podréis con orgullo decir que habéis cumplido como verdaderos patriotas y presentar, sin mácula, esta patria de vuestros amores, no para envidia de otros pueblos, sino para que vuestra obra sea admirada y tenida por honra de nuestra querida España y digna del patriotismo y de la nobleza de los hijos de Villadiego.

Una clamorosa salva de aplausos acogió del señor Martín.

DON JESUS VEGA GUTIERREZ

Desde la misma presidencia hace uso de la palabra el diputado provincial y concejal señor Vega, para dar cuenta de una conferencia tenida el día anterior con el señor Quiroga, inspector provincial de Sanidad, que según dice viene como anillo al dedo con la fiesta benéfica que celebramos.

Después de descubierta la última placa, el concejal don Generoso Ortiz, dirigió la palabra diciéndonos que el traslado de placa no era motivado a asunto político, sino porque la corporación municipal comprendía que el nombre de avenida había de darse a una vía ancha y con árboles y que por otra parte, con objeto de no dejar a la plaza sin nombre le daban el nombre de don José Urrutia, por haberse distinguido por su afecto al pueblo.

Como en sus últimas palabras aludió a don Manuel Alonso que en efecto representaba al señor Urrutia, dicho don Manuel, dirigió la palabra al pueblo, agradeciendo el homenaje que a su representado se tributaba y abrazando al pueblo en la persona del alcalde.

Las palabras de uno y otro oradores fueron acogidas con calurosos aplausos.

Nueva sociedad Hace unos días se ha constituido en este pueblo la Sociedad de Oficios varios afiliada a la U. G. T.

Después de aprobado el reglamento por el Gobierno Civil se ha constituido la Junta Directiva que ha quedado formada de la siguiente forma: Presidente, don Jesús Calvo; secretario, don Antonio Ortiz; tesorero, don Domingo Rodríguez; vocales: don Juan Salcedo y don Angel Ruiz Salcines.

Una boda Hace unos días contrajeron matrimonio los jóvenes Agustín Tobalina y Felicidad Cereceda.

Fueron apadrinados por don Nicolás Tobalina, padre del novio y alcalde de esta villa y su esposa doña Julia Bustamante.

Los novios salieron de «jaje para varias poblaciones del Norte.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

De sociedad Hemos tenido el gusto de saludar de paso por este pueblo a don Gregonio Villarias, gobernador que fué de Burgos, que venía acompañado de su padre don Ignacio.

D. BURGOS Trespaderne, Octubre 1931.

Pruebe usted el coñac ARGUDO

LA SEÑORITA Elena Rodrigo Arnáiz, que falleció en igual fecha de 1928

D. E. P. LA FAMILIA Ruega a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 28 de Octubre de 1931.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

UN SERVICIO ESPECIAL

Encontrará usted en vinos selectos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

Agustín Serrano González

— DE — MANZANARES EN SU DEPOSITO

Confitería LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como en toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, litro, 2'40

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros Ha estado dedicado a los presupuestos y esta tarde continuará la reunión

##### A la entrada

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, con el fin de celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que traía un avance de los presupuestos de su departamento, creyendo que se ocuparían hoy de ellos.

Al llegar don Fernando de los Ríos dijo a los informadores: —Ya saben ustedes que la jornada es de presupuestos.

El de Marina llegó poco después, diciendo que traía solamente algunas cosas que se referían al personal de su ministerio. Después añadió que en la reunión tratarían de los próximos presupuestos.

Poco después entraba el señor Prieto, diciendo a los informadores: —Como ven ustedes, no traigo nada.

—Se tratará en la reunión de los próximos presupuestos?

—Puede ser. Pero como yo ocupé casi todo el tiempo en la reunión pasada, no interviendré ahora porque no quiero robar ni un solo minuto.

El ministro de la Gobernación manifestó que en Sevilla se había incrementado el tráfico de tranvías, habiendo circulado 34 coches.

En cuanto a los ferroviarios dijo que se esperaba que hoy reanudarán el trabajo otros cincuenta obreros, pero que de este número sólo habían entrado al trabajo doce, aunque en estos momentos se está celebrando una reunión para tratar de convencer a los restantes.

Los demás ministros, incluso el señor Azana, no hicieron manifestación alguna de interés, quedando todos reunidos a las once y quince minutos de la mañana.

##### El señor Lerroux abandona la reunión

A la una y media abandonó el salón el ministro de Estado y dijo a los periodistas:

—Aún no ha terminado la reunión en la que no se ha tratado más que de presupuestos, igual que en la anterior.

Yo he intervenido breves momentos para dar cuenta de unos expedientes de créditos para ejecutar obras en el ministerio de Estado.

—Han tratado de las reformas de las plantillas de los funcionarios?

—Nada hemos hablado de ello.

##### A la salida

A las dos y media terminó la reunión, diciendo el señor Martínez Barrios:

—Esta tarde, a las seis, en el Congreso, continuará el Consejo para seguir discutiendo los presupuestos.

—Han tratado ustedes de la cuestión ferroviaria?

—No; ahora con los presupuestos no nos hemos ocupado de ello, ni tampoco de las reformas de las plantillas.

##### Los ministros socialistas quedaron reunidos

Los tres ministros socialistas quedaron reunidos durante algún tiempo.

A la salida les preguntamos:

—¿Han tenido ustedes Consejo?

El ministro de Trabajo contestó que habían cambiado impresiones sobre asuntos de sus departamentos.

El señor De los Ríos dijo que como no asistió a la reunión de la mayoría celebrada ayer había pedido a sus compañeros algunos datos de lo tratado.

El señor Prieto añadió: —Nada de Consejo, compañerismo nada más.

##### Lo tratado

La nota oficial de lo tratado dice así:

El Consejo deliberó extensamente sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplicarán en algunos ministerios.

PRESIDENCIA.—Se aprobó un de-

#### Información varia

##### El plan parlamentario

El presidente de la Cámara se expresó así ante los periodistas:

—No me equivoco cuando dije el viernes pasado que sólo había un aplazamiento en el interés provocado por los títulos IV y V de la Constitución. Ya han visto ustedes que hoy no ha decidido el interés de la sesión ni un solo instante.

Mañana —agregó— tendremos sesión nocturna contra mi voluntad, y en ella se explicará la interpelación sobre las Confederaciones hidrográficas y se discutirá el acta de Balears. Además habrá ruegos y preguntas.

El jueves también tendremos sesión nocturna, y en ella irá la interpelación económica, sin que esté decidido aún si se discute la liquidación de las dobles o sobre el tema que planteó don Santiago Alba, y bien pudiera ser que uno y otro asunto se reunieran.

##### Los diputados catalanes

Esta mañana han regresado de Barcelona los diputados catalanes.

Al señor Companys le dijeron los periodistas que otros sectores de la Cámara, especialmente los radicales, censuraban que no se hallasen ayer presentes, especialmente al votarse el acta de Balears con el asunto unicameral.

Contestó que no suponían que se iba a votar ayer, pues dada la importancia del asunto entendían que sería más amplia la discusión y que la votación se diferiría hasta el día siguiente, como se hizo con otros de no tanta trascendencia.

##### El ferrocarril Madrid Burgos

Entre las proposiciones presentadas al Ayuntamiento de Madrid figura una, en la que se pide que se solicite del Gobierno de la República que resuelva con urgencia sacar a subasta la construcción del trozo del ferrocarril Madrid-Burgos no subastado aún, porque al hacerle daría ocupación a gran número de obreros de la provincia de Madrid, que es la zona no subastada todavía, y porque, estando muy adelantada la construcción de los kilómetros restantes, es forzoso, para evitar pérdida de millones, acelerar la fecha de inauguración de ese ferrocarril, que tiene terminadas hasta las estaciones en la mayor parte de su recorrido.

##### Notas militares

##### El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

##### Destinos

Infantería.—Tenientes don Bonifacio González González, del regimiento 24, a 30, y don José Peña Ruiz, del 39 a 30.

##### Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a dos tenientes de Intendencia; 96 sargentos, 3 músicos de tercera, siete cabos de cornetas y tres de tambores de Infantería, y dos sargentos de Ingenieros.

##### Oposiciones

Se anuncian oposiciones para cubrir

dos plazas de clarinete en la Banda Republicana.

##### Diets

Se reforma la legislación existente sobre dietas por comisiones del servicio.

La concesión corresponde únicamente al Ministerio.

Se centralizan en las Pagadurías de Haberes todas las operaciones de pago y justificación, excepto las referentes a escuelas prácticas.

##### PROVINCIAS

##### Atarrija forzoso

SEVILLA.—Cuando se supo aquí la llegada de las avionetas que dan la vuelta a España, se advirtió que no figuraba entre ellas la del spermán sevillano don Manuel Camino, lo que llevó a la intranquilidad a sus familiares y amigos.

Más tarde se supo que había aterrizado forzosamente cerca de Almería, saliendo para dicho lugar otro aparato para reparar las averías, continuando luego a los Alcázares.

##### Los ferroviarios

MURCIA.—La décima división de la zona ferroviaria ha telegrafiado al ministro de Fomento pidiendo de relieve su disconformidad con la huelga.

Se ha constituido la subsección de ferroviarios, adhiriéndose a la Confederación Nacional.

##### Buque con averías

FERROL.—Entró en este puerto el vapor inglés «Lucantun».

Un gran temporal le sorprendió en alta mar, causando averías en la máquina, las cuales reparará en este arsenal.

Se dirija de Las Palmas a Amberes con cargamento de cereales.

##### Obreros agredidos

BARCELONA.—Cuando venían de Badalona dos obreros y al llegar a un paso a nivel salieron al encuentro dos desconocidos, preguntándoles qué oficina tenían.

Contestaron que vidrieros y fueron apaleados brutalmente.

Pedro Vidal, después de dar su trabajo en el puerto marchaba a su domicilio y fue acometido por unos desconocidos que le injuriaron varias palabras en el viento.

En grave estado fue llevado al Hospital.

##### Conflicto resuelto

SALAMANCA.—La comisión del Consejo provincial de Trabajo que ha intervenido en el conflicto de Tarazona, ha dado por resuelto éste, quedando firmado el pacto.

Han sido detenidos tres sindicalistas por excitar a los ferroviarios a la huelga general.

En la Casa del Pueblo se reunieron los ferroviarios, acordando protestar de la conducta de la Confederación Nacional de Trabajo.

##### Una boda con vestido comunista

SEGOVIA.—Comunión del pueblo de Barrio Nuevo, que la benévola viuda en el balcón de la casa número 21 propiedad de Lorenzo Novás, una bandera roja.

La guardia civil invitó al dueño de la casa a que retirase la bandera pero poco después volvió a ser izada de nuevo.

Entonces la benévola se personó en la mencionada casa sorprendiendo a un matrimonio civil.

Los contrayentes eran un hijo de Lorenzo y una muchacha de la localidad.

Se pudo comprobar que todos los invitados son de ideas avanzadas.

La boda que se celebraba era la primera de la cual se dió noticia hace algún tiempo, diciendo que el contrayente sería un comunista durante la ceremonia y la novia estaría tocada de gorro rojo luciendo también otras galas que hicieron alusión a la República.

##### Los temporales

BARCELONA.—A causa del fuerte temporal, se ha visto obligado a regresar

##### COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, estreno de la grandiosa producción nacional y sonora.

##### El último de los Vargas

Sensacional y emocionante producción enteramente dialogada en español. El romance entre un mozo proscrito de la ley y la linda joven a quien él rescata de una pandilla de bandidos. Más tarde a uda a exterminar a los malhechores y en recompensa es perdonado por haber matado al hombre que asesinó a su padre. La acción se desarrolla en la pintoresca Arizona.

El viernes, gran programa mudo de la afamada casa Emelka, titulada

##### La gatita salvaje

Elegante comedia de gran lujo y formidable presentación.

El sábado, estreno de la monumental superproducción sonora.

##### El espía

El mejor drama de espionaje.

El domingo, sensacional estreno de la sublime superproducción sonora, que lleva por título

##### Noche de redada

Drama de extraordinaria presentación

al puerto el balandro «Finlandi» que había salido con propósito de dar la vuelta al mundo.

##### Cuatro individuos roban a un chofer y se apoderan del coche

BARCELONA.—En la barriada de Sans cuatro individuos alquilaron un auto al chofer Octavio Esther.

Al llegar a los depósitos de arena de Casa Antunez, desendieron del coche sus ocupantes y mientras amenazaban al chofer con pistolas y cuchillos, se apoderaron del dinero que llevaba juntamente con la documentación.

Después le ataron huyendo luego los ladrones con el automóvil.

A los gritos de socorro del chofer acudieron algunos transeúntes que presionaron al conductor.

El coche ha sido hallado en la calle de la Constitución de la mencionada barriada.

##### Las avionetas de la vuelta a España

ALICANTE.—Precedente de los Alcázares han llegado las avionetas que dan la vuelta a España.

Una de ellas que con el resto salió de Granada, no ha llegado, suponiéndose que perdió la ruta y se dirigió a Almería.

Después de provisionarse de aceite y gasolina, saldrán con rumbo a Orpesa.

##### EXTRANJERO

##### Las elecciones inglesas.—Un gran triunfo de los conservadores.—El jefe laborista y todos los exministros han sido detorados

LONDRES.—Los conservadores han obtenido 56 puestos; los laboristas de la oposición de Henderson, seis puestos; los liberales de todas clases han alcanzado 14 puestos, y los liberales de sir John Simons, que no se oponen a las tarifas, han sacado ocho candidaturas.

Los candidatos laboristas nacionales del grupo Macdonald no tienen hasta ahora puesto alguno.

Las tres circunscripciones de Salford, que eligieron diputados laboristas en las últimas elecciones, se han inclinado en éstas por los conservadores.

En el sur de Salford, la mayoría laborista, que fué en las elecciones últimas de 3.254 votos, se ha convertido en mayoría conservadora por 6.738 votos.

Lord Percy, ex ministro conservador, ha sido elegido en Hastings.

##### Una victoria laborista por 16 votos

LONDRES.—El señor Moore Brabazon, ministro conservador, ha sido reelegido en Wallasey por una mayoría que ha pasado de 7.829 votos a 32.449.

El mejor resultado laborista que se conoce hasta ahora es el de Mr. Th. Tydill, donde el candidato de dicho partido conserva su puesto con mayoría de 16 votos.

El señor E. H. Wilkinson, ex ministro laborista, ha sido derrotado en Middleburgh. La mayoría de 399 votos que obtuvo en las últimas elecciones se ha convertido en una minoría de 6.329.

Según los resultados conocidos hasta ahora, los conservadores tienen 68 puestos; los laboristas de oposición del grupo Henderson tienen 7; los liberales de todas clases, 16, y los liberales del grupo Simón, 9.

##### Continúa la derrota laborista

LONDRES.—Han sido escrutados 848.462 boletines favorables al Gobierno, y 477.559 en contra.

El señor Roberts, ex ministro laborista de Pensiones, ha sido derrotado en West Bromwich.

En las últimas elecciones fueron elegidos en Liverpool 6 conservadores y 5 laboristas, mientras que en las actuales han sido elegidos 10 conservadores y un laborista.

##### Los conservadores elegidos llegan a 152 y los laboristas no pasan de 16

LONDRES.—Los resultados conocidos dan el siguiente resultado sobre 194 puestos:

A favor del Gobierno: Conservadores, 152; nacionales liberales, 25; lo que hace un total de 177 puestos.

En contra del Gobierno: Laboristas, 16. Hay siempre un liberal ortodoxo, dudoso.

Los conservadores ganan 62 puestos; los nacionales liberales, seis; por lo que resulta que hay a favor del Gobierno 68 puestos ganados.

Los laboristas pierden 62 puestos; los nacionalistas laboristas pierden dos puestos; los nacionales liberales, uno; los candidatos pertenecientes al nuevo partido del señor Mosley, uno; y los independientes opuestos al Gobierno, uno.

##### Los votos emitidos.—Triunfo conservador

LONDRES.—Los últimos resultados conocidos acusan 261 actas de las 615 para los conservadores, registrando los datos conocidos una verdadera victoria

aplastante que sobrepasa los cálculos más optimistas para las fuerzas del Gobierno.

Se da por seguro hasta el presente momento que los laboristas han perdido 106 actas, teniendo seguras 20, incluso seis de candidatos que se presentaron sin oposición, aun cuando se desconocen datos de algunos distritos, se calcula que no pasarán de 160 los diputados laboristas, incluso venciendo en aquellos que aun se desconoce el resultado.

El total de votos computados son

3.662.740 para los conservadores y para los laboristas 2.218.576.

En todos los distritos se asegura que el Gobierno ha ganado rotundamente, siendo una victoria como nunca se ha registrado.

##### Ultimas noticias

##### LONDRES.— Los votos contados hasta ahora pasan de los siete millones, de los cuales corresponden al Gobierno 4.950.129 y a la oposición 2.132.170.

El Parlamento se reunirá 30 días después de celebradas las elecciones. Los diputados serán reelegibles indefinidamente.

Artículo 52.—Se acepta una enmienda del señor Baeza Medina y se retiran otras.

Queda aprobado en esta forma:

«No podrán ser diputados los militares profesionales que no se hallen en la situación de retirados. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad de los diputados, así como su retribución.»

Artículo 53.—El señor Girau Alomar presenta un voto pidiendo la supresión de este artículo que decía: «Sin discusión podrá aceptarse la renuncia de cualquier diputado.»

Se acepta el voto y desaparece el artículo.

Se aprueba el artículo 54. «Los diputados son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.»

También se aprueba el 55, que dice: «Los diputados sólo podrán ser detenidos en el caso de flagrante delito. La detención será comunicada inmediatamente a la Cámara o a la Comisión permanente.»

Si algún juez o Tribunal estimara que debe dictar auto de procesamiento contra un diputado, lo comunicará así al Congreso, exponiendo los fundamentos que considere pertinentes.

Trascurridos sesenta días, a partir de la fecha en que la Cámara hubiese acusado recibiendo el oficio correspondiente, sin tomar acuerdo respecto al mismo, el juez podrá proceder libremente.

Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así fuere acordado por el Congreso, en el caso de estar reunido, o por la Comisión permanente, en los casos en que las sesiones estuvieran suspendidas o la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Comisión permanente podrán, según los casos antes mencionados, acordar que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

Los acuerdos de la Comisión permanente se entenderán revocados si el Congreso, después de reunido, no los ratificara expresamente en una de sus veintiseis primeras sesiones.»

Artículo 56.—Se aprueba sin objeción.

«El Congreso de los diputados tendrá facultad:

1.º Para resolver sobre la validez de la elección y la capacidad de sus miembros electos.

2.º Para nombrar el presidente, vicepresidentes y secretarios parlamentarios y técnicos.

3.º Para acordar su presupuesto de gastos.

4.º Para adoptar su reglamento de régimen interior.»

El 57 desaparece en virtud de enmiendas.

Se pone a discusión el 58. «El Congreso se reunirá, sin necesidad de convocatoria, el día 2 de Octubre de cada año. Funcionará, por lo menos, durante cuatro meses consecutivos, salvo que el mismo Congreso acordare lo contrario.»

El señor Alcalá Zamora interviene, pidiendo que se incorpore al artículo 80. (Sigue la sesión).

##### La comisión de la Constitución

Se ha reunido la comisión de la Constitución, discutiendo lo referente a elección de presidente de la República, no habiendo recaído acuerdo.

##### La de las responsabilidades

El presidente de la comisión de responsabilidades ha manifestado que ha terminado su actuación por el golpe de Estado y que en la semana próxima pasará el asunto a la Cámara.

Hay encartados más de 20 y figuran en rebeldía, Calvo Sotelo, Martínez Anido y otros catóicos, por su gestión política.

«Los hemos preguntado si se simultaneará la discusión de las responsabilidades con el proyecto constitucional y contestó que esto corresponde decidir al presidente de la Cámara.»

##### Alcalá Zamora

Comentando el señor Alcalá Zamora el resultado de las elecciones inglesas dijo:

—Si en España ocurre semejante caso por la reacción dada a nuestra idiosincrasia y el acuerdo de una Cámara única, los hombres que no llamamos liberales tendríamos que emigrar.

##### Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Besteiro. Desanimación en la Cámara.

Un secretario da lectura del acta. Se lo hay cuatro diputados.

El presidente ordena que vuelvan a sonar los timbres a ver si así, con el segundo llamamiento, logra que entren al salón.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA.—También son aprobados varios dictámenes.

(El señor Alcalá Zamora se acerca al banco azul y sostiene una animada conversación con el señor Prieto).

Premete el diputado por Almería señor Compani.

Continúa el debate constitucional.

Artículo 50.—Se retiran varias enmiendas y queda aprobado en esta forma:

«El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto.»

También se aprueba el artículo 51, que dice:

«Serán elegibles para diputados, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral.»

Los diputados, una vez elegidos, representarán a la nación. La duración legal del mandato será de cinco años, contados a partir de la fecha en que fueran celebradas las elecciones generales. Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso a los sesenta días a lo sumo de expirar el mandato o ser disueltas las Cortes.

3.662.740 para los conservadores y para los laboristas 2.218.576.

En todos los distritos se asegura que el Gobierno ha ganado rotundamente, siendo una victoria como nunca se ha registrado.

##### Ultimas noticias

##### LONDRES.— Los votos contados hasta ahora pasan de los siete millones, de los cuales corresponden al Gobierno 4.950.129 y a la oposición 2.132.170.

El Parlamento se reunirá 30 días después de celebradas las elecciones. Los diputados serán reelegibles indefinidamente.

Artículo 52.—Se acepta una enmienda del señor Baeza Medina y se retiran otras.

Queda aprobado en esta forma:

«No podrán ser diputados los militares profesionales que no se hallen en la situación de retirados. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad de los diputados, así como su retribución.»

Artículo 53.—El señor Girau Alomar presenta un voto pidiendo la supresión de este artículo que decía: «Sin discusión podrá aceptarse la renuncia de cualquier diputado.»

Se acepta el voto y desaparece el artículo.

Se aprueba el artículo 54. «Los diputados son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.»

También se aprueba el 55, que dice: «Los diputados sólo podrán ser detenidos en el caso de flagrante delito. La detención será comunicada inmediatamente a la Cámara o a la Comisión permanente.»

Si algún juez o Tribunal estimara que debe dictar auto de procesamiento contra un diputado, lo comunicará así al Congreso, exponiendo los fundamentos que considere pertinentes.

Trascurridos sesenta días, a partir de la fecha en que la Cámara hubiese acusado recibiendo el oficio correspondiente, sin tomar acuerdo respecto al mismo, el juez podrá proceder libremente.

Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así fuere acordado por el Congreso, en el caso de estar reunido, o por la Comisión permanente, en los casos en que las sesiones estuvieran suspendidas o la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Comisión permanente podrán, según los casos antes mencionados, acordar que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

Los acuerdos de la Comisión permanente se entenderán revocados si el Congreso, después de reunido, no los ratificara expresamente en una de sus veintiseis primeras sesiones.»

Artículo 56.—Se aprueba sin objeción.

«El Congreso de los diputados tendrá facultad:

1.º Para resolver sobre la validez de la elección y la capacidad de sus miembros electos.

2.º Para nombrar el presidente, vicepresidentes y secretarios parlamentarios y técnicos.

3.º Para acordar su presupuesto de gastos.

4.º Para adoptar su reglamento de régimen interior.»

El 57 desaparece en virtud de enmiendas.

Se pone a discusión el 58. «El Congreso se reunirá, sin necesidad de convocatoria, el día 2 de Octubre de cada año. Funcionará, por lo menos, durante cuatro meses consecutivos, salvo que el mismo Congreso acordare lo contrario.»

El señor Alcalá Zamora interviene, pidiendo que se incorpore al artículo 80. (Sigue la sesión).

##### Las elecciones en Inglaterra

Se conoce el resultado de las elecciones en 287 distritos.

Favorables al Gobierno: conservadores, 220; nacionalistas liberales, 35; nacionalistas laboristas, 4; independientes, 3.

Adversos al Gobierno: laboristas, 23; liberales ortodoxos, 2.

Con arreglo a este resultado, el balance es el siguiente:

Ganan puestos: conservadores, 100; nacionalistas liberales, 13; nacionalistas laboristas, 4; independientes, 1.

Pierden puestos: laboristas, 110; liberales ortodoxos, 2; liberales antiliberales, 5, y de Mosley, 1.

##### Rada no se encuentra en España

SEVILLA.—El inspector de Prisiones don Anastasio Martín Nieto, se ha entrevistado con las autoridades y después ha estado en la cárcel para realizar una inspección ocular.

Según parece el mecánico Rada ha tenido tiempo de ganar la frontera portuguesa.

Los dos rateros que se escaparon con Rada han sido vistos en la calle de la Feria.

Las autoridades se han entrevistado con don Blas Infante, abogado del popular mecánico, sacando la impresión de que Rada ya no se encuentra en Sevilla ni quizá en España.

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	LTA 28	Anterior	DIA 23
Interior	80 00	00 00	Banco de España	450 00
Exterior	72 50	00 00	Hipotecario	387 00
Amortizable 4%	67 00	00 00	Hispánico Americano	200 00
Idem 5% antiguo	75 75	75 75	Español de Crédito	237 00
Idem 5% 1917	75 00	00 00	Central	87 00
Idem 1920	93 00	00 00	Río de la Plata	175 00
Idem 1927 con imp.	70 75	70 75	Ferrocarril del Norte	224 00
Idem 1927 libre	8 75	85 50	Idem Idem Obligaciones	57 25
Ferrocarril	83 00	83 00	Ferrocarril M. Z. A.	1 50
Cédulas hipotecarias 4%	77 75	77 75	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	83 50	83 50	1.ª hipoteca	241 00
Idem Idem 6%	96 00	95 00	Alicantes, Obligaciones	178 50
Francos franceses	43 85	43 85	Azucareras preferentes	181 00
Idem suizos	219 95	219 95	Idem ordinarias	51 00
Idem belgas	157 20	157 20	Talacalera	180 00
Libras	44 40	44 60	Altos Hornos	100 00
Dólares	11 17	11 17	Duro Pelgas	57 00
Liras	53 00	58 00	Telefónos Nacional	94 50

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

A las ocho de la noche del 23 del corriente, fué hallado muerto en el Ayuntamiento de Tordómar el vecino del mismo Mariano Camarero Revenga, de 34 años, soltero, labrador, que presentaba dos heridas de arma de fuego, una en el pómulo derecho y otra en el pecho.

Se supone que sean los autores del hecho sus convecinos Prudencio García Bermejo, de 25 años y Crescencio González Bartolomé, de 24, los cuales se hallan detenidos en la cárcel de Lerma.

A todos los maestros y maestras interesa adquirir los nuevos modelos de Relaciones de destino y Fichas para solicitar traslados de destino, ajustados al modelo oficial. De venta, en la librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos.

El señor García Alía (don R.), nos participa que en cubiertas para camión, dispone de varias marcas a precios ventajosísimos. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º Teléfono, 92.

**SEÑORA**  
Utilice hoy mismo los **Carbones "La Mina"** y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.  
**San Juan, 33.-Teléfono 646-X**

Los agentes de policía D. Emilio Virumbrales y D. Demetrio Rodríguez, han detenido a Esteban Castriello, Pablo Varona Salinas, Benito Fernández María y Juan Arce Maestro, los cuales, por medio de engaños "ganaron" en dos ocasiones 325 pesetas a Dámaso Sáez Montes, jugando a la baraja en una cuadrá de los barrios altos

**EXCLUSIVA PARLOPHON**  
Lo mejor en discos y aparatos parlantes  
**Relojería RODRIGUEZ**  
Paloma, 2 y Cid, 16  
**Carteras y bolsos**  
Se liquidan los restos de temporada  
**MI TIENDA**  
**Sombrerería, 3 y 5**

Al subdito portugués Albino Ferreira Terra, fué sustrahido mientras dormía en una casa de los alrededores de la fábrica de sedas de la carretera de Valladolid, una cartera conteniendo 200 pesetas.

Sospécha en Francisco Albes Baicho, compatriota suyo, que dormía en la misma habitación y que ha desaparecido.

Diariamente recibe las últimas novedades en Objetos de escritorio, Papelería, Impresos, Artículos de dibujo, Artículos esportivos, Carnets, Tarjetas postales, y Librería, en todo lo cual tengo el mejor surtido y los precios más baratos. Gran exposición, entrada libre. Avenida Isla, 17, Salón-Postal.

**Saldó 1.000 camisas**  
desde 3'50 pesetas una  
**MI TIENDA**  
**Sombrerería, 3 y 5**

Ayer tarde se presentó en la comisaría de policía la dueña de una casa de huéspedes, denunciando que desde hace unos 15 días venía notando la falta de dinero, que calcula en 210 pesetas, después un reloj de pulsera, una pulsera con un camafeo, un par de pendientes de niña y varias prendas de ropa, cuyo valor hace ascender a 200 pesetas.

Sospécha en un hombre y una mujer que se hacían pasar por matrimonio y que se hallaban alojados en su casa.

Los activos agentes don Demetrio Rodríguez y don Emilio Virumbrales, detuvieron al fingido matrimonio sometiendo a un hábil interrogatorio, negando

en principio su participación en el hecho, pero registrando el equipaje se encontraron en él todos los efectos robados.

Ambos fueron conducidos a la comisaría donde dijeron llamarse Francisco Sepúlveda Sarmento y María Moreno, naturales de la provincia de Málaga.

Francisco declaró que era ajeno al hecho, pero María se confesó autora del mismo.

Trátase de dos individuos bien trajeados y que parece no es el primer hecho de esta naturaleza que han cometido.

Ha sido puesto a disposición del juzgado.

**A. RETES.-PINTOR DECORADOR**  
**Sanz Pastor, 4**

Un disco «Odeon» es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos de la fábrica Odeon

**ANGEL GARCIA**  
Espolón - Joyería

Era mi vecina Andrea de carácter agresivo. Que al reñir, decía insultos igual a muertos que a vivos. Bebió el Quinado San Roque y su genio echó al olvido.

Gran aperitivo único reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**ANIS LA CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

**F. URRACA PLAZA**  
OCULISTA  
H ras: de once a dos y de cuatro a seis  
**Lain-Calvo, 18, 1.º**  
Gratis a los pobres

**Alcaldía de Burgos**  
El día 4 del próximo mes de Noviembre a las doce, se celebrará, en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, de 81 árboles chopos existentes a la derecha del camino de la Isla, entre las calles de Lavadores y Villalón, que han sido tasados en 3.000 pesetas, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección primera de la Secretaría Municipal los días laborables de diez a trece.

**Licenciados Ejército**  
Miles de vacantes cubren este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin exámen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, repleo y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

**SUBASTA**  
El día 1.º a las diez de la mañana, será la subasta de la casa-taberna de Pedrosa Río Urbel, bajo el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Alcaldía de dicho pueblo.

**VACANTE**  
Se encuentra vacante la plaza de herrero y obrero herrador de La Piedra, con el haber anual de 52 fanegas, quedando en libertad el agraciado de contratar los servicios de los pueblos colindantes, si fuesen solicitados. Término 15 días.

## Avisos y convocatorias

**A los chauffeurs de Burgos y su provincia**

Se convoca a una reunión que tendrá lugar el día 28 del corriente y hora de las nueve de la noche en la Casa del Pueblo a todos los simpatizantes de esta nueva Sociedad, al objeto de nombrar la Junta directiva de la misma.

**La Comisión**  
El gremio de Ultramarinos al poner menor convoca a sus agremiados al reparto de las cuotas los días 28, 29 y 30 y la junta de agravios el día 2 de Noviembre, en el domicilio social, Lain Calvo, 40, entresuelo, de siete a nueve de la noche.

**Los síndicos**  
El Síndico y Clasificadores del gremio de Comestibles por menor, manifiesta a sus agremiados que se ha hecho el reparto de las cuotas, las cuales se hallan de manifiesto en el domicilio social de la Sociedad los días 28, 29 y 30 del presente. La junta de agravios se celebrará en el mismo domicilio Lain-Calvo, 40, entresuelo, el día 2 de Noviembre, a las ocho de la noche.

**EL SINDIEO**  
Se convoca al gremio de carboneros a una reunión que tendrá lugar el día 30, a las cinco de la tarde en la calle de San Juan 68, primerc.

**Mancomunidad Hidrográfica del Duero ANUNCIO**  
El día 13 de Noviembre del corriente año se substará el aprovechamiento de la leña o vuelo existente en la superficie expropiada para el Pantano del Arlanzón en los montes de los pueblos de Villorbe, Pineda de la Sierra y Urrez. La subasta tendrá lugar a las trece horas del referido día en la oficina del Pantano del Arlanzón, emplazada en las obras del mismo, por pliegos cerrados que se presentarán en dicha oficina, o en la de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en Valladolid, Plaza de Santa Ana, número 3, hasta las doce del día nueve de dicho mes, o en las estafetas de Correos hasta el nueve, sin que en este caso pueda pasar la fecha de recepción de los tres días posteriores al de imposición en las referidas estafetas.

Los pliegos de condiciones, por las cuales se han de recibir esta subasta, se encuentran a disposición del público todos los días laborables en las horas de oficina en Valladolid, en el domicilio de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y en el Pantano del Arlanzón.

Valladolid 27 de Octubre de 1931.—El ingeniero director, Eduardo Fungaiño.

**Alcaldía de Cerradón de Juarros**  
Se arrienda la casa-taberna de este pueblo de Cerradón de Juarros para el año de 1932, y la recaudación de arbitrios de vinos, carnes frescas, pastos y leñas. La subasta tendrá lugar el día 8 de Noviembre próximo a las tres de la tarde, y si no hubiese postor el 15 del mismo a la misma hora. El pliego de condiciones estará expuesto en el acto del remate.

**Carlos Aranguena García-Ioés**  
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.  
Horas: de una a dos y de cuatro a cinco  
**Plaza de la Libertad, 5**

**Alcaldía de Vilambistia**  
El día 1.º de Noviembre y hora de las once, se saca a subasta la casa-taberna y arbitrios, sobre bebidas, por dos años, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

## Ya bajó el aceite

**1'90 el litro**  
**CASA DIEZ**

Loza Cristal Regalos HUELOS Bateria de cocina

**BAZAR MONASTERIO**

Almirante Bonifaz 21

Estilográficas y Acuarelas

**CALEFACCIONES**  
centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina

Secaderos industriales  
Traidas y elevaciones de aguas  
Instalaciones sanitarias  
Saneamiento general  
Ascensores

**Casa Sánchez**  
Apartado 34.-Tel.º 2104  
**VALLADOLID**  
Av'os en esta Administración

**Grandes novedades**  
He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas a la medida.  
**SASTRERIA ELIAS LOPEZ MARCOS**  
Espolón, 8  
COMPRO MONEDAS ANTIGUAS

**Buzos - Trajes azules**  
**Pantalones - Guadapolvos**  
Nadie más barato  
**MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24**

**Crisanto Herrera**  
Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.  
**Barrio Gimeno, 27. Teléfono 698 X**

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Vinda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.

SE traspasa por ausencia, el acreditado ventorro, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuartos, locales y habitaciones. Informes en dicho ventorro.

SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.º

**VENTAS**  
SE VENDE máquina de aserrar columna hierro, modelo P. S. 700 milímetros volantes, y un motor gasolina 5 H. P. marca San Martín, modelo vertical. Tratar con Vicente Calvo, Huerta de Rey.

**SARDINAS** arenales. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDO vaca serrana, cuatro años, buena para trabajar y criar, en Tordomar, Aureliano Martínez.

**VACAS** lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Narciso, Cenobio, Donato, Jacinto.

**CULTOS**  
**SAN LESMES.**—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y saive popular.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**—Mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

En la misma fecha, y hora, todos los meses se celebrará la citada misa.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Gobierno civil.—Relación de vecinos de esta provincia a los que se les ha concedido el subsidio por familias numerosas. Depositaria de fondos provinciales.—Caja especial de fondos municipales.—Movimiento de fondos del mes de Septiembre.

Inspección de Hacienda.—Resolviendo los expedientes incoados por don Luis Ruiz, vecino de Quinceces de Yuso.

Distrito Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal 1931-1932. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Hacienda

**LIBRAMIENTOS**  
Don Angel Arranz, don José Vidal, don Alfredo López, don Emilio Gómez, don José Moral, don Arturo Lafont, don Martín Simón, don Florentino Díez, don Gonzalo Cuñado, don Luis González, don Miguel Calleja, don Jesús Tapia, don Alberto Minguez, don Irineo F. Rivera, don Francisco Pérez, don Eliseo Alzorriz, don Enrique Martínez, don Adolfo Sáez, don Rafael Sáenz, don Gregorio Molinero, don Anselmo Gutiérrez, don María Estébanez, don Eduardo Gutiérrez, don Angel Pascual, don Esteban Montavilla, don Andrés López Osariz, Ayuntamiento de la Capital, Diputación Provincial, Ingeniero Jefe Obras Públicas, Ingeniero Jefe Cuentas Fines Especiales, Administrador de Loterías Externas 2, don Esteban Ortiz, don Antonio Tohar, don Eladio Tembló, don Julio Marina, don Aniceta Cayuela, don Joa-

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Isabel Renuncio García, de Burgos, 16 meses, Fernán-González, 12.

**NACIMIENTOS**  
Antonio Sigler Anunciabay, María del Carmen Carrera González, Carmen Taravilla Mallorca.

**MATRIMONIOS**  
Don José Pellejero Martín con doña Carmen Pozoiro Domingo, mañana, a las ocho, en San Cosme.

Don Juan Arroyo Sancho con doña Felicitana Abejón Muñoz, mañana, a las once, en Santa Agueda.

Don Audaz Medina Lozano con doña Andrea González Arroyo, mañana a las once, en Santa Agueda.

### Estado del tiempo

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 689,5.

A la una de la tarde, 691,2.

A las seis de la tarde, 692,4.

**TEMPERATURA**  
Máxima a la sombra, 6,4.

Mínima a la sombra, 1,2.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, N.

A la una de la tarde, N.

A las seis de la tarde, N.

**¡NECESITA VD LENTES!**



**Optica Nacional**  
Espolón - 1 - BURGOS

Imprenta de DIARIO DE BURGOS

**LOS VINOS QUE VENDE LA "BODEGA DIEZ"**

Se garantiza su pureza

Valdepeñas legítimo, litro . . . 0'60 pesetas  
Blanco de mesa, litro . . . 0'60 "  
Rioja claro, litro . . . 0'70 "

**TARIFA**  
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

**TARIFA**  
Por espacio de tiempo, a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**  
SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas, Isla, 7, 2.º

SE VENDEN varios muebles. Isla, 25, 1.º izquierda.

COCHE de niño y estufa de petróleo y varios muebles, se venden. Calle Rey Don Pedro, número 1, entresuelo izquierda, detrás Prensa.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Paco», Cid, 14.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pinar, Las Casillas.

ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Llana de Afuera, 9, 1.º

SASTRE cortador, ofrécese de 19 años. Razón: carretera de Madrid, núm, 19, (Bar).

JOVEN de 16 años, instruido, ofrécese para dependiente o cosa análoga. José JBañuelos, Arenillas de Villadiego.

SE NECESITA oficial herrero en la Carretería y Herrería de Porfirio González, Pampliega. El mismo vende cinco carros en buen uso.

SE NECESITA vendedor ambulante en la Lotería número 1.

SE VENDE carro de varas con toldo nuevo para tres caballerías. Para tratar con don Saturnino Martínez en Los Balbases.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Innocencio Arnáiz, Alfaro, 27.

DECORACION Papeles pintados, perlas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

MECANOGRAFIA y taquígrafia, por profesor especializado, se enseña en poco tiempo. Informes en esta Administración.

SASTRE Se vuelven gabanes desde 18 pesetas. Buena confección. Fernán-González, 50, segundo.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

SACERDOTES: Sombreros de seda más calidad superior. Gorros, bonetes sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

**ARRIENDOS**  
HABITACION con derecho a cocina para señora sola o señora con hijas, se alquila en casa honorable por poco precio. Informes: en esta Administración.

SE arrienda piso nuevo y económico, amueblado o sin amueblar. Informes: San Juan, 56, 4.º

LOCAL se necesita para industria, seco y soleado. Escribid, apartado, 59.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

**AUTOMOVILES**  
POR TRASPASO de negocio, vendo camioneta «Ford», moderna, bien calzada, como nueva, muy barata. Razón: Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

SE necesita criado para labranza, que sepa andar con mulas. Informarán: Funeraria, «La Misericordia».

SE necesita muchacha de servicio, que sepa cumplir con su obligación, inútil presentarse sin buenas referencias. Prim, número 16, principal.

**HUESPEDES**  
NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

SE DESEAN huéspedes como en familia, precios económicos. Pasaje Flora, 12, 2.º izquierda.

SE DESEAN estudiantes, pensión económica. Almirante Bonifaz, número 1, 3.º izquierda. Cedo habitación con derecho a cocina. Informes: en la misma.

**PERDIDAS**  
EXTRAVIO perra mastina, pelo oscuro, Graticificar a quien la entregue, Molinillo, 1, fábrica de lejía.

SE VENDE máquina de aserrar columna hierro, modelo P. S. 700 milímetros volantes, y un motor gasolina 5 H. P. marca San Martín, modelo vertical. Tratar con Vicente Calvo, Huerta de Rey.

FLORO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, 14.700ms: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

VENDO o traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

URGE venta de fincas, en el barrio de Cortes. Razón: Isaac Gil, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

SE VENDE casa con jardín, en la Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

# LECTURAS PARA LA MUJER

## Para las amas de casa

### Los colores de los manteles en el adorno de las mesas

Si aquellos excelentes señores del segundo Imperio pudiesen volver a este mundo se extrañarían y sorprenderían al ver las mesas modernas, sin frutas frescas y muy a menudo sin flores naturales.

Pues hubo en aquel tiempo quien se molestó porque en una comida en que la mesa estaba adornada con frutas naturales, todos los platos, dice, estaban perfumados con la fresa y no sabían más que a fresas.

Actualmente esta contrariedad no hay que temerla. Echemos una mirada sobre lo que se hace; será atrevido, probablemente osado, pero cuánto más agradable.

Ahora no se teme en cubrir las mesas con manteles en seda artificial—son prácticos como cualquier otro—; los tonos de estos manteles suelen ser pálidos, por ejemplo, rosa pálido, con un gran jaretón gris perla haciendo el cuadro. Un encantador servicio de porcelana rosa con el borde «côte de melon» se pondrá con este mantel, y en el centro se adornará con cuatro pequeños «pot» de cristal argentado, dispuestos en cuadrilátero, delicadamente floridos de espléndidas camelias del rosa más bello.

centro de cristal azul florido de juncillos en cristal «pilés».

Cuando se tiene la suerte de poseer un auténtico servicio Imperio, se le pone sobre una mantelería de crêpe de China, blanco, con unas preciosas viñagreras de aquel tiempo—cristal y plata—y racimos de uva, negro natural, guarneciendo las computeras bajas.

El cubierto de un almuerzo para niños de la nueva generación, tampoco ha sido olvidado: sobre la tela tosca, rayada en colores, se dispone un servicio de porcelana, ilustrado con sujetos ingeniosos sobre campo escocés; en el centro un pote de flores, pintado de rojo vivo, conteniendo una gavilla de pequeños molinos tricolores, picados en arena. En el sitio de cada uno de los importantes convidados hay un caso rojo opalino y un misilón de tres colores.



**Alerta, compradores de máquinas!**

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna máquina de escribir es tan buena como esta.

**¡No paguen altos precios!**

Haced a todas las marcas de máquinas de escribir un estudio y veréis cuál es la mejor construida.

**CASA MUNGUIA**

Se arreglan todas clases de máquinas de escribir y coser.

Deposito de piezas de recambio de Underwood, Hemmington, Royal, Smith, Bros-S, Monarch, Smith Premier, Corona, Siewer y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

**"Underwood"**

¡Buenos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 80 pesetas año, con 14 limpiezas, una por mes.

## Condiciones alimenticias de la carne

Entre las diversas clases de carne que el reino animal pone a disposición del hombre, la más nutritiva, sin duda alguna, es la de caballo, comida y apreciada en algunos países. Su gusto es extremadamente agradable, a condición de ser sientrozos escogidos.

Generalmente se prefiere la carne de buey, que es también muy sana, y tiene un gran valor nutritivo. Debe advertirse que las carnes asadas o a la parrilla son mucho más ricas en principios sustanciales que las fritas o cocidas; así, el popular «cocado» o «pucheró», habiendo perdido por la cocción la mayor parte de su jugo, no contiene más que apenas una cuarta parte de su valor alimenticio. Dése, pues, siempre la preferencia a las carnes asadas o a la parrilla.

La ternera es mucho más alimenticia que el buey; es una carne tierna y gelatinosa, cuya única ventaja consiste en ser refrescante y de fácil digestión. Al contrario de lo que hasta aquí se ha creído, las carnes blancas demasado tiernas—ternera, cordero, pollo, etc.—son mucho más peligrosas para los artríticos que las carnes hechas.

La de certero es una carne de excepción, muy agradable, pero cuya grasa indigesta no es tolerada por todos los estómagos. La carne de cerdo, fresca y sana, es excelente; no hay más que compararla su grasa con la del certero, y reflexionar un poco acerca de las mil variedades y recursos que ofrece a la fabricación de embutidos para convencerse de que el animal más feo y más sucio en apariencia es, acaso, el más precioso de cuantos la naturaleza ha puesto al alcance del hombre.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 40**

## Manera de decorar una habitación pequeña

¿A qué dedicaremos esta pequeña habitación? Un tocador, un minúsculo gabinete de trabajo, lo que queráis, el rincón que preferiréis y en el que buscaréis un refugio para leer, escribir o meditar. Procurad que las paredes sean de color liso. Esto os será muy fácil, recubriendo el papel pintado por dos capas de pintura a la cola, a la que daréis un tono ligero, ocre claro o rosado. En las ventanas, para ocultar maderas, cortinas de una fresca cretona florida o bien una tela de algodón estampada. Y en la parte de arriba del muro, un friso, tocando la separación entre la pared y el techo, el mismo tejido puesto de través formando una ancha banda que hará juego. El conjunto, muy sencillo de lograr, os sorprenderá enseguida por su armonía. Un cojín, un tapetito continuando este juego serán suficientes para que el rincón resulte a la vez confortable y agradable. Con una alfombra y algunas butacas, un velador y algunos bibelots, aparte de una minúscula biblioteca adosada al muro, tendréis un gabinete de trabajo muy femenino y encantador.

## Conocimientos útiles

### Dstrucción de cucarachas

Se pone en los sitios invadidos el polvo siguiente: Azúcar en polvo, cien gramos; harina de trigo, cien gramos; tártaro estibado, diez gramos.

Las botellas se limpian perfectamente metiendo dentro de ellas unos pedazos de papel y agua, y agitándola.

Por muy sucia que esté la botella no resistirá el procedimiento.

Los mangos de los cuchillos de marfil y hueso se blanquean frotándolos con trementina.

Las sartenes no deben fregarse a menudo. El mejor modo de limpiarlas es ponerlas a la lumbre durante unos minutos, hasta que se derrita toda la grasa que tengan, y antes de que se enfríe se limpia con papeles endebles, frotando fuertemente. Con este procedimiento las sartenes se quedan como nuevas.

Los objetos de plata quedan muy limpios y relucientes frotándolos con un paño mojado en amoníaco líquido de 99 grados.

Las manchas de medicamentos en los cubiertos de plata se quitan frotándolos con ácido sulfúrico. Luego se les dan varias jabonaduras y se lavan como de ordinario.

### Veneno para las chinches

Alcohol 50 gramos; aguarrás, 50 gramos; alcanfor, cinco gramos; sublimado, corrosivo, un gramo.

Disuélvase bien y remojense los sitios en donde puedan estar las chinches.

Las bandejas y muebles de laca se limpian lavándolas primeramente con una esponja empapada en agua, luego frotándolas con harina y pulimentándolas por último con un paño suave.

Los cuchillos que no se usan con frecuencia deben untarse con vaselina para que no se tome la hoja, y cuando se van a usar se fríegan con agua de sosa.

Los géneros de lana no deben retorcerse al ser lavados. El agua debe exprimirse suavemente. Asimismo, las lanas no deben hervirse ni frotarse.

### Para conservar la frescura de las flores

He aquí un modo de prolongar la frescura de las flores durante algún tiempo: se sumerge el extremo del tallo en agua hirviendo, de manera que el agua cubra con un centímetro de tallo aproximadamente; después de cinco minutos de este baño se corta la parte sumergida en el agua y los tallos se meten en agua fría. La reanimación no será tal vez instantánea; pero al día siguiente con toda seguridad las corolas que languideaban habrán recobrado, y por largo tiempo, vida y frescura.

El oro se limpia con rojo de Inglaterra, empieando para ello una piel de gamuza.

También se pueden limpiar los objetos de oro sumergiéndolos en agua hirviendo, adicionada de sal de amoníaco, agitándolos y secándose enseguida, se secan con un lienzo fino y se cepillan con rojo de Inglaterra.

Las esponjas son grandes colectoras de microbios; por esta razón, conviene escañarlas con frecuencia.

La preparación de los jabones antisépticos es muy sencilla. Basta fundir a poca temperatura un buen jabón blanco y añadirle en caliente la proporción que convenga de las disoluciones antisépticas o medicinales como ácido fénico, bicloruro de mercurio, alcanfor, alquitrán, o polvo de azufre, de piedra pómez, etc., etc.

## PUERICULTURA

### Métodos para contener algunas enfermedades de los niños

#### La diarrea infantil

La enfermedad más terrible para los bebés (hasta los dos años), es la diarrea la que principalmente se manifiesta en los meses de verano. La alimentación láctea es la que más conviene al niño en esa edad; pero es necesario tener cuidado con la leche, pues, a causa de la temperatura elevada, se altera aquella, y se alteran todos los artículos alimenticios, y los microbios pululan. Esta fermentación es la que produce la diarrea. Estas consideraciones determinan el procedimiento que ha de emplearse:

Primero. La lactancia de la mujer es la más conveniente, así o si se trata de personas tuberculosas o cardíacas.

Segundo. El biberón ha de estar perfectamente lavado y sumergido en agua hervida al abrigo de las moscas.

Los biberones más sencillos son los mejores, porque se limpian fácilmente; enciérrense en vidrio y no en cristal plomífero, y se ha de procurar que sean de caucho puro.

Tercero. La leche debe ser de buena calidad, estar hervida y fuera de contacto con las moscas. Si no se consume en ocho o diez horas debe hacerse hervir de nuevo.

Cuarto. Los pañales deben permanecer en agua de lejía durante doce horas.

Ha de tenerse en cuenta que la diarrea infantil es producida por microbios, es infecciosa y contagiosa y requiere cuidados inmediatos del médico.

¿Cuán limitado es el número de madres que tienen el espíritu bien preparado para realizar todos estos cuidados, que son, sin embargo, los que forman las bases del hombre fuerte y equilibrado de mañana!

#### Las intoxicaciones en los niños

La inconsciencia de los pequeños hace muy peligroso el más leve descuido por parte de las madres o de las niñas que cuidan de ellos. Los niños, por instinto invencible, se llevan a la boca cuantas cosas caen en sus manos y, naturalmente, no tienen la más leve noción de lo que puede serles favorable o inconveniente. Las Casas de Socorro, los hospitales y las clínicas han de tratar con aterradora frecuencia numerosos casos de intoxicación infantil y casi no transcurre día que leamos en la Prensa el caso de un niño que, en un descuido de sus padres, no haya ingerido ácido clorhídrico u otra sustancia venenosa.

Y cuando, por desgracia, ocurre algo de eso, las familias se encuentran por regla general en un verdadero apuro, porque ignoran cuál debe ser el tratamiento de urgencia. Las sustancias dañinas que pueden ingerir los niños son tan variadas y sus efectos tan distintos que, naturalmente, las madres no pueden muchas veces, añadir cuál ha sido la que ha tragado el pequeño, ni los cuidados que han de prestarse en cada caso.

Sin la pretensión ni el deseo de dar un verdadero tratado de antidotos que han de procurarse en cada caso ni de los cuidados que han de seguirlos, daremos sin embargo, algunas reglas generales que han de ser sumamente útiles, mientras se espera la llegada del médico.

En primer lugar conviene procurar el vómito. Si no basta para ello el esquilileo en la garganta causado por las barbas de una pluma o por medio de los dedos cuando no hay otra cosa a mano, entónces es preciso hacer ingerir al pequeño paciente grandes cantidades

des de agua caliente con aceite de olivas. Ha de beber en abundancia y debe devolverla también, hasta que ya haya fundados motivos para creer que se ha expulsado toda la substancia venenosa que aún pudiera haber quedado en el estómago. Luego, si no se tiene a mano un frasco de carbón naftalado—que ya venden preparado en las farmacias—máchquese en el mortero una buena cantidad de carbón vegetal, hasta reducirlo a polvo, y hágasela tragar, mezclada con agua, al enfermito; parece que el carbón es una especie de antidoto universal, ya que absorbe muy bien todas las substancias con las que se pone en contacto.

Y después de tomadas estas precauciones, espérese la llegada del médico, quien se felicitará ciertamente de lo hecho, pues le habremos disminuido en la mitad, por lo menos, los esfuerzos que haya de realizar para hacer reaccionar al pequeño paciente.

### Rad'io

Oiga Vd los nuevos modelos para '932 Verdaderamente asombrosos. **EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48**

La Salas de la Plata

### Escopetas finas de caza "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, des de 50 a 1000 pesetas.

CATALOGOS GRATIS. Venta exclusiva **DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 - BURGOS**



## UN AHORRO

de unos minutos diarios en la limpieza, evita muchas horas de trabajo al año. Nuestras **camas metálicas** quedan perfectamente limpias con solo pasarlas ligeramente un paño.



Véalas en el local de exposición y ventas **Peletería Alonso. --Lain-Calvo, 24**

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

agencia oficial **GARAGE MODERNO** Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**CONAC TRES** FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labín.**

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

El regenerador más activo contra **INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel

**¡BUENOS PAÑOS!** Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad. **BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de su casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 :: BURGOS (Junto al almacén de música).

**Viuda de M. Quiñones** Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

**Cemento "El Cangrejo"** Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. **TEJA PLANA Y CURVA**, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel, Burgos, Teléfono 120. **ALMAGRENS:** Carretera de Arcos, frente a Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

**Tintorería Masip** Limpieza en seco Lutos en 8 horas

**LAIN-CALVO 31**

**"VINOS SANCHO"** Nueva sucursal. Despacho: **Llana de Afuera, núm. 4** Despacho central: **SAN PABLO, 10** Avisos: Teléfono 2-5-8

**Muebles Alcalde Camas Alcalde** Habitaciones completas. Precios sin competencia posibles. **Quque de la Victoria 59**

# Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Su. ursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

**BANCA CAMBIO BOLSA**  
 (Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)  
 Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 50 por 100 de interés

» » a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930.	Pesetas 85.824.828'84
» en 30 de 1931.	Pesetas 83.298.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los imponentes en la Caja de Ahorros Pesetas 13.083.401'99

A los depositantes 26.848.891'67

A los depositantes 1.123.236'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 (Teléfono 169)

## Navigazione Generale Italiana

Próximamente salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 16 de Noviembre.

Para Centro América, vapor VIRGILIO, 14 de Noviembre.

Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre.

Travesía: doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción



Prensas para vino y aceite  
pida Vd catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Aparado 2-LOGRONO

Bombas  
Motores  
"Otto Deutz"  
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO**



## Compañía del Pacifico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.

El vapor «ORDUÑA» el 20 de Diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).

Por vapor ORCOMA, 5'15-25 pesetas—Por los demás buques: 5'55-25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Perada, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

## Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

## ¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

2

libros

que

debe

usted

adquirir

hoy

### La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de G. STON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creamos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Pídelos a Editorial Juventud, S. A.

Provenza, números 101-103

Barcelona

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 E

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jazos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.



Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps.



Guardapolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps



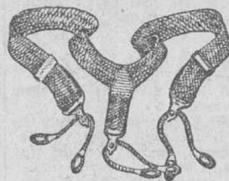
Capas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas



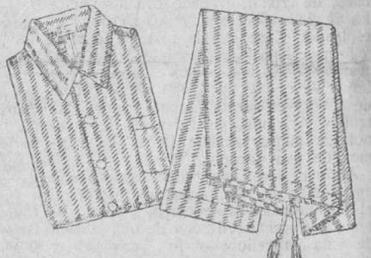
Vestidos para jovencitos en crepé o lana, a 5, 20 y 25 pesetas



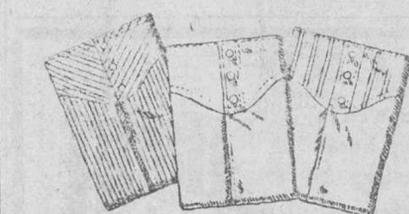
Impermeables, checos, a 18, 20, 25 y 30 pesetas



Tirantes desde 0'75 a 5 pesetas



Pijamas para niños a 6, 7, 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 33 pesetas



Calzoncillos en corto y largo, a 2'75, 3, 3'50 y 4 pesetas Vendas paño a 3, 4, 5 y 6

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Luis-Calvo, 9 y 11.—BURGOS



Depositarío exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios** Mercat, núm. 12 BURGOS



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

## GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos  
Mayores · Diarios · Copiadores · Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

70 PESETAS  
140 SEMANALES  
trabajando en casa horas libres, propia localidad fact. asombroso articulo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir  
Est. M. A. R. N.  
Avenida Pi Maripal, 7 (Gran Via)  
MADRID

**CALLOS**  
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y ju netes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2'00. Farmacia Puerto Plaza de San Isidoro, 6 MADRID

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exijalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

## EL REY SUSTITUTO

—¿Y el rey?  
—En el sótano, a donde lo voy a transportar ahora mismo.  
—¿Y si lo descubren?  
—No lo descubrirán, José se encargará de despistarlo.  
—¿Perdón?  
—¡Basta ya!—rugió Sarto dando una patada en el suelo.—¡Por vida de...! ¿No sé yo lo que arriesgamos? Si lo descubren no será en peor predicamento que si no lo coronan hoy en Estrelsau.

Habiendo así abrió la puerta de par en par, e inclinándose así y levantó en sus brazos el cuerpo del rey, dando prueba de un vigor que ya estaba lejos de suponerle. En aquel instante apareció en la puerta la madre de Juan el guardabosque. Permaneció allí algunos momentos, y sin manifestar la menor sorpresa nos volvió la espalda y se alejó por el corredor.

—¿Habrá sido?—preguntó Tarlein.  
—¡Yo le cerraré la boca!—dijo Sarto.

to con siniestro acento;— y salió levantándose el cuerpo inerte del rey.  
—Per mi parte me dejé caer, medio alado, en un amplio sillón, y José procedió a rasurarme sin pérdida de momento; no tardó en desaparecer mi pobre barba, quedando mi cara tan mandá como la del rey. Al mirarme Tarlein, no pudo menos de exclamar asombrado:  
—¡Per Dios, qué! ¡Ahora si que realizaremos nuestro plan!  
Eran las seis y no teníamos tiempo que perder. Sarto me llevó apresuradamente al cuarto del rey, donde me puse el uniforme de coronel de la Guardia Real, no olvidando preguntar a Sarto, mientras me calzaba las botas, qué había sido de la vieja.  
—Me juró que nada había oído—contestó el coronel;—pero para mayor seguridad le até de manos y pies, la amordacé de firme y la tengo bajo llave en la carbonera, pared por medio del sótano donde duerme el rey, José cuidará de ambos más tarde.

No pude reprimir la risa y el mismo Sarto me imitó.  
—Me figure—continuó—que cuando José anuncie a la escolta la partida del rey, la atribuirán a que nos teníamos una mala pasada. Desde luego juraría que Miguel el Negro no espera ver hoy al rey en Estrelsau.  
Me puse el casco y Sarto me entregó la regia espada, mirándome prolongada y cuidadosamente.  
—¡Gracias a Dios que el rey se afeitó la barba!—exclamó.  
—¿Por qué lo hizo?—pregunté.  
—Perque la princesa Flavia así lo quiso. Y ahora a caballo.  
—¿Está todo seguro aquí?  
—Nada está seguro hoy; pero cuanto podemos hacer está hecho.  
En aquel momento se nos unió Tarlein, que vestía uniforme de capitán del mismo regimiento que yo, y a Sarto le bastaron cinco minutos para ponerse también su respectivo uniforme. José anunció que los caballos estaban listos; montamos y partimos al trote rápido. Había empezado la peligrosa aventura. ¿Cuál sería su término?  
El aire fresco de la mañana despejó mi cabeza y pude darme perfecta cuenta de cuanto me iba diciendo Sarto, que mostraba sorprendente serenidad. Tarlein apenas habló y cabalgaba como si estuviera dormido; pero Sarto sin dedicar una sola palabra más al rey, cogió el tren, tomamos asiento en un coche empezó a instruirme desde luego en mil cosas que necesitaba saber, a enseñarme minuciosamente todo lo relativo a mi vida pasada, a mi familia, mis gustos, ocupaciones, defectos, amigos y servidores.  
Me detalló la etiqueta de la corte de Ruritania, prometiendo hallarse constantemente a mi lado para indicarme los personajes a quienes yo debía de conocer y la mayor o menor ceremonia que convenía recibirlos y tratarlos.  
—Y a propósito—me dijo,—¿supongo que es usted católico?  
—No por cierto—contesté.  
—¡Santo Dios, un hereje!—gimió el veterano; y enseguida me enumeró una serie de prácticas y ceremonias del culto católico que me importaba conocer.  
—¡Afortunadamente—continuó,—no se esperará que esté usted muy al tanto, porque el rey se ha mostrado ya bastante descaído e indiferente en materia de religión. Pero hay que aprender lo más afable del mundo con el cardenal, a quien esperamos atraer a nuestro partido ahora que tiene una cuestión pendiente con Miguel el Negro, sobre asuntos de procedencia.  
Legamos a la estación y Tarlein, que había recobrado en parte su presencia de ánimo dijo brevemente al sorprendido jefe de estación que el rey había tenido a bien modificar sus planes. Llegamos a la estación y Tarlein, que había recobrado en parte su presencia de ánimo dijo brevemente al sorprendido jefe de estación que el rey había tenido a bien modificar sus planes. Llegamos a la estación y Tarlein, que había recobrado en parte su presencia de ánimo dijo brevemente al sorprendido jefe de estación que el rey había tenido a bien modificar sus planes. Llegamos a la estación y Tarlein, que había recobrado en parte su presencia de ánimo dijo brevemente al sorprendido jefe de estación que el rey había tenido a bien modificar sus planes.

llenado, reanudó su lección. Consulté mi reloj, mejor dicho, el reloj del rey, y ví que eran las ocho en punto.  
—¿Habrá ido ya a buscarlos?—pregunté.  
—¡Con tal de que no descubran al rey—dijo Tarlein inquieto, mientras que el impasible Sarto se encogía de hombros.  
A las nueve y media—¡por la ventanilla las torres y los edificios más elevados de una gran ciudad.  
—¡Vuestra capital, señor—dijo Sarto con cómica reverencia, e inclinándose me toqué el pulso.—Algo agitado—continuó con su eterno tono gruñón.  
—¿Cómo no soy de piedra!—exclamé.  
—Pero servirá usted para el caso—dijo satisfecho.—En cambio este Federico de mis pecados parece sufrir un ataque de tercianas. ¡Saca el frasco, muchacho, y toma un trago!  
Tarlein lo hizo como se lo decía.  
—¡Legamos con una hora de anticipación—observó Sarto.—En cuanto ochemos pie a tierra enviaremos aviso de la llegada de V. M., porque lo que es ahora no habrá nadie esperándonos. Y entre tanto...  
—Entre tanto—dije yo,—el rey acabará por darse a Satanás si tiene que seguir mucho tiempo todavía sin almorzar.  
El viejo Sarto se rió socarronamente y me tendió la mano.

—¡Es usted un verdadero Elsborg!—dijo.  
Después nos miró detenidamente y exclamó:  
—¡Dios haga que nos veamos vivos esta noche!  
—¡Amén!—fué el comentario de Federico de Tarlein.  
El tren se detuvo. Mis dos compañeros bajaron al andén, descubriéndose y dejando abierta la portezuela del coche. Por un momento fui presa de profunda emoción. Después afirmé el casco sobre mi cabeza, dirigí al cielo (lo cual es sin avergonzarme) una breve y ferviente súplica, y bajé al andén de la estación de Estrelsau.  
Momentos después todo era movimiento y confusión; hombres que se acercaban apresuradamente, sombreros en mano, y partían con no menor celeridad; otros que me conducían al restaurant de la estación; jinetes que salían a escape con dirección a los cuarteles, a la catedral, a la residencia del duque Miguel. Tomaba en el último sorbo de mi taza de café cuando se oyeran los alegres tañidos de las campanas en toda la ciudad, y poco después llegaron a mis oídos los acordes de una banda de música y las primeras aclamaciones de la multitud.  
¡El rey Rodolfo V se hallaba en su feal ciudad de Estrelsau!  
—¡Viva el rey!—gritaba el pueblo fuera de la estación.—¡Dios proteja a nuestro soberano!